

**DIRECCION DE CONTROL**



**INFORME  
IV  
TRIMESTRE**

**AÑO 2013**

**I. MUNICIPALIDAD DE ARICA**

## INDICE

<b>MATERIA</b>	<b>PAGINA</b>
<b>I.MA.</b>	
Cuadro IMA – INGRESOS.....	1
Gráfico IMA – INGRESOS.....	3
<b>I SITUACION PRESUPUESTARIA</b>	
SUB ITEM INGRESOS	
03 Cuentas por Cobrar Tributos sobre el uso de Bienes.....	4
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	5
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	5
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	6
11 Cuentas por Cobrar Ventas de Activos Financieros.....	6
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	7
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	7
15 Saldo Inicial de Caja.....	7
Cuadro IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	8
Gráfico IMA. – GASTOS CONSOLIDADO.....	10
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	11
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS.....	12
Cuadro IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	13
Gráfico IMA. – GASTOS GESTION INTERNA MUNICIPAL.....	15
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	16
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	18
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	19
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	20
25 Cuentas por Pagar Integros al Fisco.....	20
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	20
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	21
30 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos Financieros.....	21
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	21
32 Cuentas por Pagar Préstamos.....	21
33 Cuentas por Pagar Transferencia de Capital.....	21
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	22
35 Saldo Final de Caja.....	22
Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	23
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	24
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	25
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	25
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	26
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	26
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	26

33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	30
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	30
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	31
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	32
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	33
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	33
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	34
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	34
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	34
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	35
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS SOCIALES.....	36
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	37
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	37
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	38
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	38
33 Cuentas por Pagar Transferencias de Capital.....	38
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	38
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	39
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES.....	40
SUB ITEM GASTOS	
21 Cuentas por Pagar Gastos en Personal.....	41
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	41
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	42
29 Cuentas por Pagar Adquisición Activos no Financieros.....	42
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	42
 Cuadro IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	43
Gráfico IMA. – GASTOS PROGRAMAS CULTURALES.....	44
SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	45
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	45
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corrientes.....	46
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	46
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	46
 II Subvenciones y Aportes Municipales.....	47
III Situación Financiera IMA .....	48
IV Situación Cotizaciones Previsionales IMA.....	49
V Aporte al Fondo Común Municipal.....	50
VI Pasivos Contingentes.....	51
VII Indicadores Presupuestarios.....	55

## SERMUCE

Cuadro SERMUCE INGRESOS.....	57
Gráfico SERMUCE INGRESOS.....	58

## I SITUACION PRESUPUESTARIA

### SUB ITEM INGRESOS

03 Cuentas por Cobrar sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades.....	59
05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	59
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la propiedad.....	59
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	59
08 Cuentas por Cobrar Ingresos Corrientes.....	59
12 Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos.....	59
15 Saldo Inicial de Caja.....	59
 Cuadro SERMUCE GASTOS.....	60
Gráfico SERMUCE GASTOS.....	62
 SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	63
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	63
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	63
25 Integro al Fisco.....	63
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	63
29 Cuentas por Pagar Adquisiciones de Activos no Financieros.....	63
31 Cuentas por Pagar Iniciativas de Inversión.....	63
 II Situación Financiera SERMUCE.....	64
III Situación Cotizaciones Previsionales SERMUCE.....	65
IV Pasivos Contingentes.....	66

## DESAMU

Cuadro DESAMU INGRESOS.....	67
Gráfico DESAMU INGRESOS.....	68

### I Situación Presupuestaria

#### SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corrientes.....	69
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operaciones.....	69
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	70
15 Saldo Inicial de Caja.....	70
 Cuadro DESAMU GASTOS.....	71
Gráfico DESAMU GASTOS.....	73
 SUB ITEM GASTOS	
21 Gastos en Personal.....	74
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo.....	74
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad.....	74
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corrientes.....	74
29 Cuentas por Pagar Adquisición de Activos no Financieros.....	75
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	75
 II Situación Financiera DESAMU.....	76
III Situación Cotizaciones Previsionales DESAMU.....	77
IV Pasivos Contingentes.....	78

## **DAEM**

Cuadro DAEM INGRESOS.....	79
Gráfico DAEM INGRESOS.....	80

### **I Situación Presupuestaria**

#### SUB ITEM INGRESOS

05 Cuentas por Cobrar Transferencias Corriente.....	81
06 Cuentas por Cobrar Rentas de la Propiedad.....	82
07 Cuentas por Cobrar Ingresos de Operación.....	83
08 Cuentas por Cobrar Otros Ingresos Corrientes.....	83
13 Cuentas por Cobrar Transferencias para Gastos de Capital.....	83
15 Saldo Inicial de Caja.....	83

Cuadro DAEM GASTOS.....	84
-------------------------	----

Gráfico DAEM GASTOS.....	86
--------------------------	----

#### SUB ITEM GASTOS

21 Gastos en Personal.....	87
22 Cuentas por Pagar Bienes y Servicio de Consumo.....	87
23 Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social.....	88
24 Cuentas por Pagar Transferencias Corriente.....	88
26 Cuentas por Pagar Otros Gastos Corriente.....	88
29 Cuentas por Pagar Activos no Financieros.....	88
31 Cuentas por Pagar Iniciativa de Inversión.....	88
34 Cuentas por Pagar Servicio de la Deuda.....	88

II Situación Financiera DAEM.....	89
-----------------------------------	----

III Situación Cotizaciones Previsionales DAEM.....	90
--	----

IV Situación Perfeccionamiento Docente.....	91
---	----

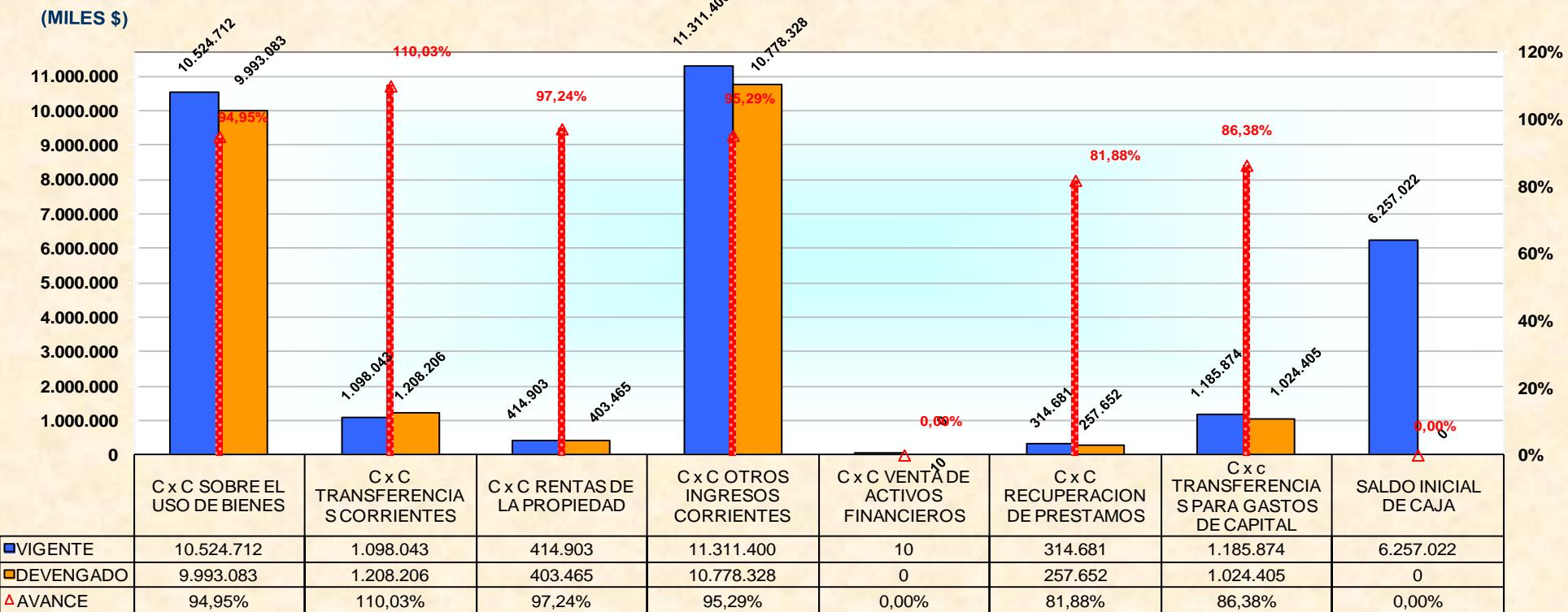
V Pasivos Contingentes.....	92
-----------------------------	----

## I. M. A. INGRESOS MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS	AVANCE PPTO.
03	C x C SOBRE EL USO DE BIENES		9.684.775.000	10.524.712.000	9.993.082.806	531.629.194	33,83%	94,95%
01	PATENTES Y TASAS POR DERECHO		6.784.548.000	6.921.485.000	6.359.264.725	562.220.275	22,25%	91,88%
02	PERMISOS Y LICENCIAS		1.716.438.000	2.056.438.000	1.993.450.772	62.987.228	6,61%	96,94%
	PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL-ART.37 D.L. N° 3063							
03	DE 1979		1.181.387.000	1.544.387.000	1.637.344.796	-92.957.796	4,96%	106,02%
99	OTROS TRIBUTOS		2.402.000	2.402.000	3.022.513	-620.513	0,01%	125,83%
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES		430.800.000	1.098.043.000	1.208.205.571	-110.162.571	3,53%	110,03%
01	DEL SECTOR PRIVADO		58.700.000	64.690.000	36.840.000	27.850.000	0,21%	56,95%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS		372.100.000	1.033.353.000	1.171.365.571	-138.012.571	3,32%	113,36%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD		154.903.000	414.903.000	403.464.720	11.438.280	1,33%	97,24%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		54.903.000	54.903.000	44.991.451	9.911.549	0,18%	81,95%
03	INTERESES		100.000.000	360.000.000	358.473.269	1.526.731	1,16%	99,58%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES		10.333.000.000	11.311.400.000	10.778.328.382	533.071.618	36,36%	95,29%
01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS		119.183.000	119.183.000	105.102.837	14.080.163	0,38%	88,19%
02	MULTAS SANCIONES PECUNIARIAS		1.260.083.000	1.638.183.000	1.375.059.661	263.123.339	5,27%	83,94%
	PARTICIPACION EN EL FONDO COMUN MUNICIPAL-ART.38 D.L.							
03	3063 DE 1979		8.898.190.000	9.498.190.000	9.265.352.096	232.837.904	30,53%	97,55%
04	FONDOS DE TERCEROS		2.073.000	2.373.000	2.085.611	287.389	0,01%	87,89%
99	OTROS		53.471.000	53.471.000	30.728.177	22.742.823	0,17%	57,47%
11	C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	Venta o Rescate de Título Financieros		10.000	10.000		10.000	0,00%	0,00%
12	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS		314.681.000	314.681.000	257.651.898	57.029.102	1,01%	81,88%
06	POR ANTICIPIOS A CONTRATISTAS		10.000	10.000		10.000	0,00%	0,00%
10	INGRESOS POR PERCIBIR		314.671.000	314.671.000	257.651.898	57.019.102	1,01%	81,88%

<b>13</b>	<b>C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</b>	965.704.000	1.185.873.501	1.024.405.467	161.468.034	3,81%	86,38%
01	DEL SECTOR PRIVADO	175.704.000	1.121.000	1.120.822	178	0,00%	99,98%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	496.644.501	335.177.079	161.467.422	1,60%	67,49%
04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	790.000.000	688.108.000	688.107.566	434	2,21%	100,00%
<b>15</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	10.000	6.257.032.000	0	0	20,11%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA MUNICIPAL	0	6.257.022.000	0	0	20,11%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>21.883.883.000</b>	<b>31.106.654.501</b>	<b>23.665.138.844</b>	<b>1.184.483.657</b>	<b>100,00%</b>	<b>76,08%</b>

## I.M.A. INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE 2013



**SUBTITULOS**



## **I. M. A.**

### **I SITUACION PRESUPUESTARIA**

#### **SUB ITEM INGRESOS**

- 03 CUENTAS POR COBRAR TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES: Al término del período anual del presente año se han percibido M\$ 9.993.083 equivalentes al 94,95% del total presupuestado, incidiendo en dicho avance los ingresos provenientes de los diferentes ítems que se informan.
- 01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Ítem que incidió en los ingresos municipales en un 91,88% y a nivel de asignación se tiene:
- PATENTES MUNICIPALES: Ingresos que son percibidos por concepto de derechos municipales, en que se autoriza para el ejercicio de ciertas actividades económicas, además de la obtención de ciertos servicios. Al finalizar el cuarto trimestre 2013 se alcanzó un 97,54% de lo proyectado.
- DERECHOS DE ASEO: Percibidos por los derechos de aseo, ingresados a través de los giros al renovar las patentes municipales o cuando los contribuyentes pagan las contribuciones de bienes raíces. Por este concepto ingresaron M\$ 428.491 con un 100,17% de avance al cuarto trimestre.
- OTROS DERECHOS: En esta asignación comprende los derechos urbanización y construcción, propaganda, transferencia de vehículos y otros similares, con un total ingresado de M\$ 1.256.135 con un avance del 87,57%.
- DERECHOS DE EXPLOTACION: Que comprende el ingreso por concesiones (Piscina olímpica, Casino Municipal Arica, Biblioteca Pública Municipal y Complejo Epicentro Nº 1) por M\$ 2.039.128. El mayor monto devengado corresponde al 87,28% de los ingresos percibidos por cada una de las concesiones que comprende esta asignación, destacando el Casino Municipal Arica con M\$ 2.009.958. Esta cuenta tiene un presupuesto asignado de M\$ 2.228.918.
- OTRAS: En esta asignación comprende a otros derechos varios, la que tiene asignada un presupuesto de M\$ 50.000, siendo percibido la suma de M\$ 28.178, la que representa un 56,36% de avance.
- 02 PERMISOS Y LICENCIAS: Ingresos provenientes del cobro por autorizaciones de carácter obligatorio para realizar ciertas actividades. En los ingresos del cuarto trimestre se devengó un monto de M\$ 1.993.451 con un avance del 96,94% de lo proyectado. A nivel de asignación se tiene:
- PERMISOS DE CIRCULACION: Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado en un 97,01%, con un monto de M\$ 1.646.249. Las sub

asignaciones comprenden los permisos de circulación de beneficio municipal con un monto de M\$ 617.343 y los de beneficio del Fondo Común Municipal con M\$ 1.028.906.

**LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES:** Asignación por la que se percibieron M\$ 347.202, o sea, un 96,59% de lo proyectado.

- 03 **PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL ART. 37 D.L. 3.063, DE 1979:** De esta asignación se devengaron en el cuarto trimestre M\$ 1.637.345, representando un 106,02% de lo presupuestado.
- 99 **OTROS TRIBUTOS:** Son tributos no especificados en ninguna de las categorías anteriores por los que se percibieron M\$ 3.023 representando un avance por sobre lo presupuestado de un 125,83%.
- 05 **CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Durante el cuarto trimestre del presente año se han devengado M\$ 1.208.206, con presupuesto vigente de M\$ 1.208.206 representando un avance del 110,03%.
- 01 **DEL SECTOR PRIVADO:** Se recibieron aportes de M\$ 36.840 como donación para el Carnaval con la Fuerza del Sol y Banco Santander, con presupuesto vigente de M\$ 64.690, con un porcentaje de 56,95%.
- 03 **DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS:** Se recibieron recursos por M\$ 1.171.366, de los cuales M\$ 537.012 provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, como compensación de viviendas sociales, y, del Tesoro Público con M\$ 268.176. Esta cuenta mantiene un presupuesto general de M\$ 1.033.353.
- 06 **CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD:** Durante el trimestre informado esta partida tuvo un avance de 97,24% de lo presupuestado con un devengamiento total de M\$ 403.465.
- 01 En las asignaciones con avance se encuentra la asignación "Arriendo de Activos no Financieros" con M\$ 44.991 (81,95%), que corresponde a los arriendos de los diversos inmuebles municipales como: Mercado Central, Restaurant El Tambo, Taller Casa Poblado Artesanal, Taller Poblado Artesanal, Centro Artesanal Menor, Arriendos Balneario, dependencias Casino Municipal, Otros Arriendos, Estacionamiento Estadio Carlos Ditborn, Baños Parque Ibáñez, Baños Playa Chinchorro, y Balneario Playa Las Machas, arriendo 4 kioscos y 8 taquillas cajas recaudadoras, canchas de tenis interior Parque Centenario, Baños públicos Parque Baquedano.
- 03 La asignación "Intereses" tuvo un monto percibido de M\$ 358.473, con un avance de 99,58%. En esta asignación se registran los intereses ganados en el mercado de capitales y a través de los convenios.

- 08 CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende diversos ingresos como la recuperación de Licencias Médicas, multas y sanciones por parte de terceros, participación en el Fondo Común Municipal y los Fondos de Terceros. Durante el último trimestre la partida tuvo un avance de un 95,29% con un monto de M\$ 10.778.328. Destacan las siguientes asignaciones:
- 01 RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS: Para esta asignación se presupuestó un monto de M\$ 119.183, informándose que se han recuperado M\$ 105.103 al término del presente trimestre, lo que equivale a un 88,19% de avance.
- 02 MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Son los ingresos por pagos obligatorios por parte de terceros por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones. Esta asignación tuvo un avance de lo presupuestado de un 83,94% con un monto de M\$ 1.375.060. Entre las multas de beneficio municipal se consideran las de Ley de Tránsito, Ley de Rentas, Código Penal, Ley de Alcoholes, Juzgados de Policía Local.
- 03 PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL – ARTICULO 38 DL N° 3.063, DE 1979: Corresponde a los ingresos de la participación que se determine del Fondo Común Municipal y para el presente trimestre tuvo un avance del 97,55% de lo presupuestado reflejado en M\$ 9.265.352, estos recursos son remitidos a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y corresponde a un programa de caja previamente establecido por dicha Secretaría. La asignación de este ítem con movimiento corresponde a “Participación Anual”.
- 04 FONDOS DE TERCEROS: Corresponde a los ingresos recaudados por el municipio y que por disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, durante este trimestre se devengó un monto de M\$ 2.086, que corresponde a un avance de lo presupuestado del 87,89%, a la asignación 001 de este ítem es “Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas”.
- 99 OTROS: Este ítem está constituido por devoluciones y reintegros, daños a bienes municipales, etc. Presenta un presupuesto ascendente a M\$ 53.471, alcanzando un avance del 57,47%, esto es M\$ 30.728. La asignación 001 “Devoluciones y reintegros” tiene presupuesto vigente por M\$ 8.958, y se percibieron M\$ 10.013 a este trimestre. La asignación 999 “Otros” tiene un presupuesto de M\$ 44.513, de los cuales muestra un avance de 46,54 reflejado en M\$ 20.715.
- 11 CUENTAS POR COBRAR VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS: Corresponden a los ingresos por instrumentos financieros que no se hubieren liquidado al 31 de Diciembre del año anterior. Esta cuenta presenta un presupuesto de M\$ 10, sin movimiento durante el presente trimestre.

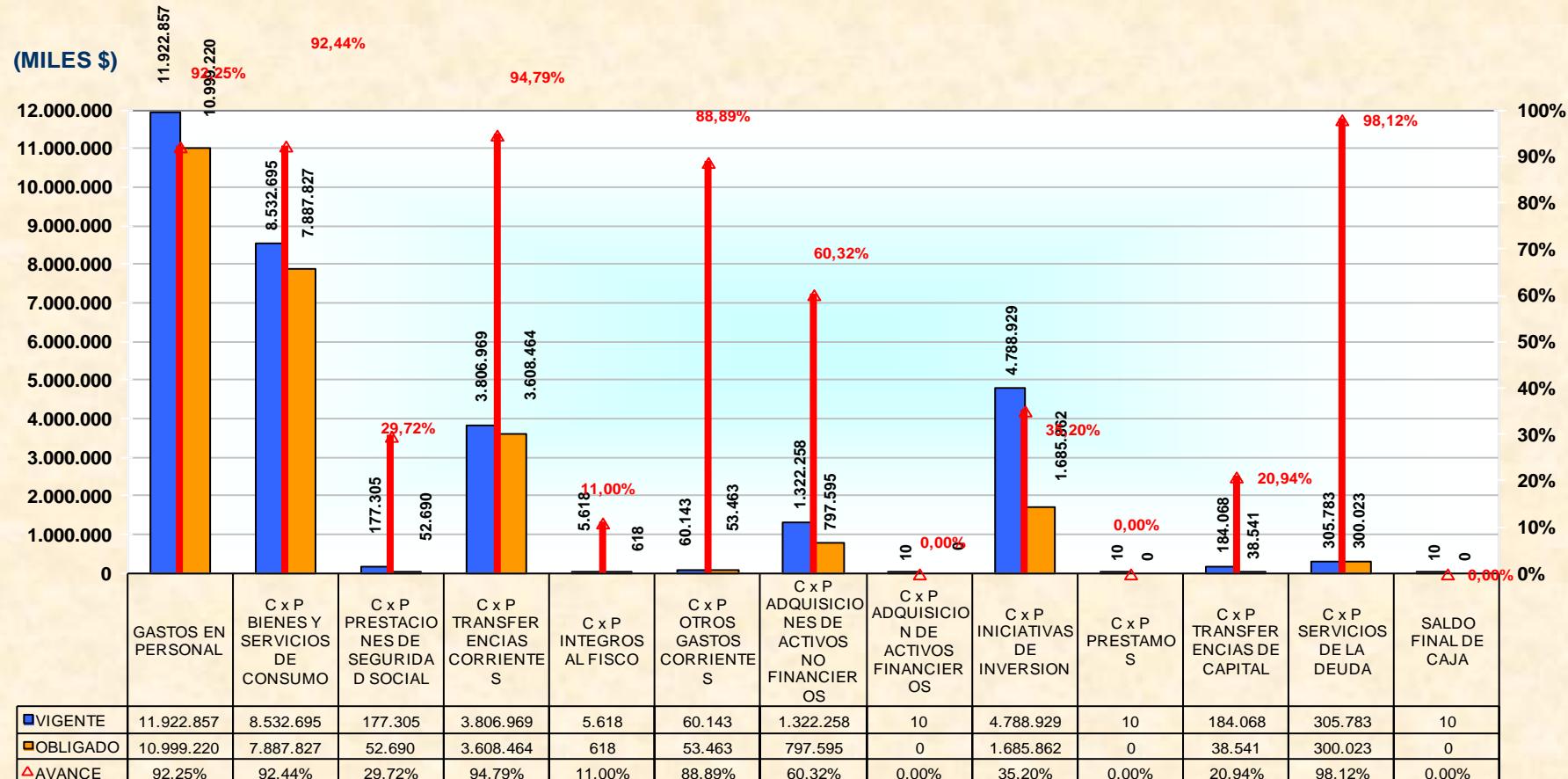
- 12 CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ingresos provenientes de los Dividendos de las viviendas Pre-Básicas, Infraestructuras Sanitarias e Ingresos por Percibir de operaciones de años anteriores, al término del presente período se devengaron M\$ 257.652 correspondiente al 81,88% de avance presupuestario, ya que el presupuesto total para el período fue de M\$ 314.681.
- 13 CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: De un total de M\$ 1.185.874 vigente en el presupuesto municipal, se presenta un avance de M\$ 1.024.406, correspondiente al 86,38%. La cuenta la componen los siguientes ítems:
- 01 DEL SECTOR PRIVADO: En esta cuenta se registra aportes de particulares como la pavimentación Participativa, recibiendo la suma de M\$ 1.121, lo que representa un 99,98% respecto de lo presupuestado.
- 03 DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a transferencia establecidas por ley de otras entidades públicas con un 67,49%. Entre las que destacan, la asignación 002 "De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo" con un presupuesto total de M\$ 312.951, con avance al presente trimestre de M\$ 151.892, reflejado en un 48,54%. Además se encuentra la asignación 005 "Del Tesoro Público" que contempla el ingreso por concepto de "Patentes Mineras Ley N° 19.143", que fue presupuestada por M\$ 183.694 y que durante el presente trimestre tuvo una percepción de M\$ 183.285 con un avance del 99,78% de lo presupuestado.
- 04 DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS: En esta cuenta se contabiliza el aporte de las Zona Franca de Iquique S.A. recibiendo la suma de M\$ 688.108, lo que representa un 100% respecto de lo presupuestado que fue de M\$ 688.108.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior por M\$ 6.257.022, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, la que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	8.171.000.000	11.922.857.000	10.999.220.301	923.636.699	38,33%	92,25%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.960.000.000	5.795.998.000	4.957.957.076	838.040.924	18,63%	85,54%
	02	PERSONAL A CONTRATA	991.000.000	1.158.459.000	1.157.813.102	645.898	3,72%	99,94%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.100.000.000	1.847.245.000	1.840.169.502	7.075.498	5,94%	99,62%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	1.120.000.000	3.121.155.000	3.043.280.621	77.874.379	10,03%	97,50%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.690.148.000	8.532.695.000	7.887.826.603	644.868.397	27,43%	92,44%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	186.628.000	192.761.000	164.210.407	28.550.593	0,62%	85,19%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	65.000.000	104.638.000	72.759.043	31.878.957	0,34%	69,53%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	340.000.000	343.379.000	321.774.634	21.604.366	1,10%	93,71%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	683.500.000	635.606.000	549.282.811	86.323.189	2,04%	86,42%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.562.010.000	2.479.324.000	2.411.678.289	67.645.711	7,97%	97,27%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	75.000.000	90.257.000	61.877.500	28.379.500	0,29%	68,56%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	147.000.000	174.874.000	157.944.089	16.929.911	0,56%	90,32%
	08	SERVICIO GENERALES	2.967.010.000	2.655.207.000	2.566.691.584	88.515.416	8,54%	96,67%
	09	ARRIENDOS	1.395.000.000	1.463.566.000	1.299.092.842	164.473.158	4,70%	88,76%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	1.219.500	2.780.500	0,01%	30,49%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	115.000.000	247.323.000	154.786.755	92.536.245	0,80%	62,58%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	150.000.000	141.760.000	126.509.149	15.250.851	0,46%	89,24%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	177.305.000	52.689.721	124.615.279	0,57%	29,72%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	168.870.000	44.254.800	124.615.200	0,54%	26,21%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,03%	100,00%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.685.685.000	3.806.969.000	3.608.463.908	198.505.092	12,24%	94,79%
	01	AL SECTOR PRIVADO	616.000.000	1.153.806.000	1.042.771.585	111.034.415	3,71%	90,38%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.069.685.000	2.653.163.000	2.565.692.323	87.470.677	8,53%	96,70%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,02%	11,00%
	01	IMPUESTOS	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,02%	11,00%

<b>26</b>	<b>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	465.000.000	60.143.000	53.462.882	6.680.118	0,19%	88,89%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	10.013.000	9.461.169	551.831	0,03%	94,49%
	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA						
02	PROPIEDAD	450.000.000	44.946.000	39.067.902	5.878.098	0,14%	86,92%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.184.000	4.933.811	250.189	0,02%	95,17%
<b>29</b>	<b>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	237.020.000	1.322.258.000	797.595.283	524.662.717	4,25%	60,32%
01	TERRENOS	10.000	45.010.000	43.800.000	1.210.000	0,14%	97,31%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	100.000.000	833.306.000	450.197.375	383.108.625	2,68%	54,03%
04	MOBILIARIO Y OTROS	40.000.000	84.373.000	66.771.805	17.601.195	0,27%	79,14%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	45.000.000	132.832.000	114.831.221	18.000.779	0,43%	86,45%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	50.000.000	160.655.000	101.100.220	59.554.780	0,52%	62,93%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000.000	66.072.000	20.894.662	45.177.338	0,21%	31,62%
<b>30</b>	<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>31</b>	<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	1.160.000.000	4.788.928.501	1.685.862.018	3.103.066.483	15,40%	35,20%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	1.150.000.000	4.788.928.501	1.685.862.018	3.103.066.483	15,40%	35,20%
<b>32</b>	<b>C x P PRESTAMOS</b>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>33</b>	<b>C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	20.000.000	184.068.220	38.540.658	145.527.562	0,59%	20,94%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000.000	184.068.220	38.540.658	145.527.562	0,59%	20,94%
<b>34</b>	<b>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	400.000.000	305.782.780	300.022.504	5.760.276	0,98%	98,12%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	305.782.780	300.022.504	5.760.276	0,98%	98,12%
<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
	<b>TOTALES \$</b>	<b>21.883.883.000</b>	<b>31.106.654.501</b>	<b>25.424.301.699</b>	<b>5.682.342.802</b>	<b>100,00%</b>	<b>81,73%</b>

## I.M.A. GASTOS CONSOLIDADOS AL 31 DICIEMBRE 2013

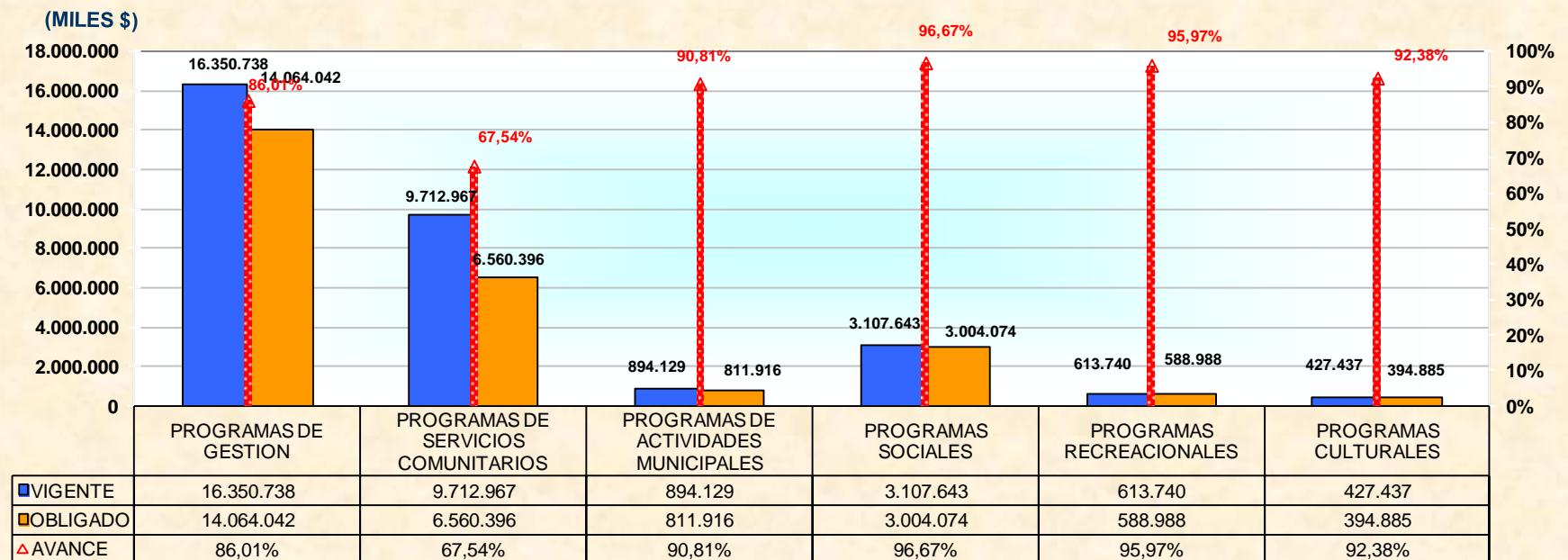


**SUBTITULOS**

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CONSOLIDADOS DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Nº	NOMBRE DE PROGRAMA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
1	PROGRAMAS DE GESTION	14.076.436.000	16.350.738.030	14.064.042.290	2.286.685.740	52,56%	86,01%
2	PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS	5.182.510.000	9.712.966.721	6.560.395.899	3.152.570.822	31,22%	67,54%
3	PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	732.128.000	894.129.350	811.916.177	82.213.173	2,87%	90,81%
4	PROGRAMAS SOCIALES	1.247.500.000	3.107.643.127	3.004.074.135	103.568.992	9,99%	96,67%
5	PROGRAMAS RECREACIONALES	410.000.000	613.740.400	588.987.704	24.752.696	1,97%	95,97%
6	PROGRAMAS CULTURALES	195.000.000	427.436.873	394.885.494	32.551.379	1,37%	92,38%
<b>TOTAL GASTOS MUNICIPALES</b>		<b>21.843.574.000</b>	<b>31.106.654.501</b>	<b>25.424.301.699</b>	<b>5.682.342.802</b>	<b>100,00%</b>	<b>81,73%</b>

## I.M.A. GASTOS RESUMEN PROGRAMAS AL 31 DICIEMBRE 2013



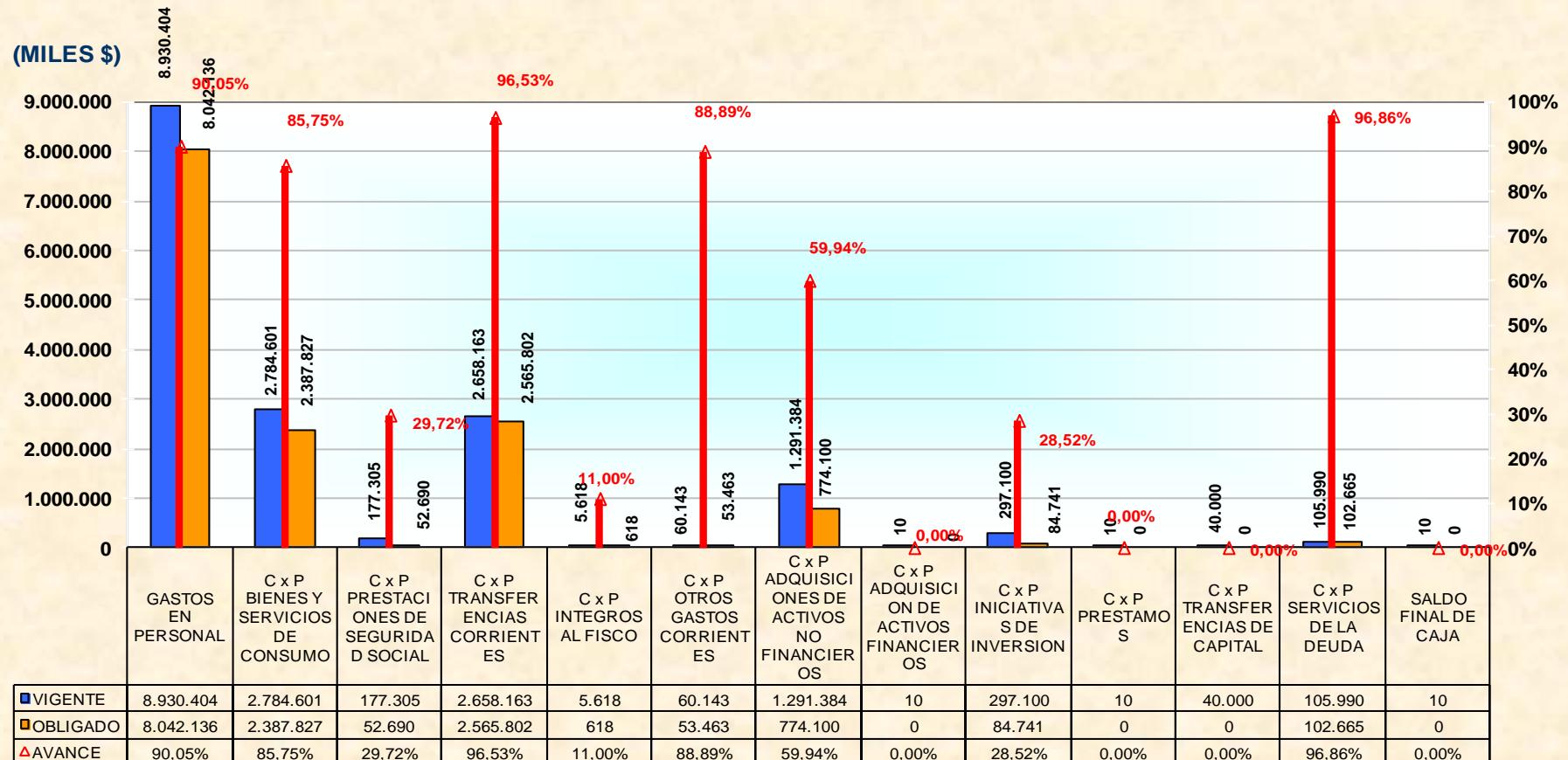
DISTRIBUCION SEGÚN PROGRAMAS MUNICIPALES

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		GASTOS EN PERSONAL	7.171.000.000	8.930.404.000	8.042.136.237	888.267.763	54,62%	90,05%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.960.000.000	5.795.998.000	4.957.957.076	838.040.924	35,45%	85,54%
	02	PERSONAL A CONTRATA	991.000.000	1.158.459.000	1.157.813.102	645.898	7,09%	99,94%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.100.000.000	1.847.245.000	1.840.169.502	7.075.498	11,30%	99,62%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	120.000.000	128.702.000	86.196.557	42.505.443	0,79%	66,97%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.707.701.000	2.784.601.000	2.387.827.231	396.773.769	17,03%	85,75%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	45.000.000	70.402.000	46.355.887	24.046.113	0,43%	65,84%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	340.000.000	343.379.000	321.774.634	21.604.366	2,10%	93,71%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	469.000.000	447.066.000	412.116.134	34.949.866	2,73%	92,18%
	05	SERVICIOS BASICOS	497.010.000	463.967.000	447.931.901	16.035.099	2,84%	96,54%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	60.000.000	64.713.000	50.185.557	14.527.443	0,40%	77,55%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	72.000.000	66.546.000	57.563.170	8.982.830	0,41%	86,50%
	08	SERVICIO GENERALES	341.000.000	326.976.000	283.471.753	43.504.247	2,00%	86,69%
	09	ARRIENDOS	649.691.000	649.691.000	516.967.082	132.723.918	3,97%	79,57%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	4.000.000	4.000.000	1.219.500	2.780.500	0,02%	30,49%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	115.000.000	245.958.000	153.537.735	92.420.265	1,50%	62,42%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	114.000.000	101.903.000	96.703.878	5.199.122	0,62%	94,90%
							0,00%	
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.000.000	177.305.000	52.689.721	124.615.279	1,08%	29,72%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	50.000.000	168.870.000	44.254.800	124.615.200	1,03%	26,21%
	03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	8.435.000	8.434.921	79	0,05%	100,00%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.074.685.000	2.658.163.000	2.565.802.323	92.360.677	16,26%	96,53%
	01	AL SECTOR PRIVADO	5.000.000	5.000.000	110.000	4.890.000	0,03%	2,20%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.069.685.000	2.653.163.000	2.565.692.323	87.470.677	16,23%	96,70%
25		C x P INTEGROS AL FISCO	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,03%	11,00%
	01	IMPUESTOS	5.000.000	5.618.000	617.821	5.000.179	0,03%	11,00%

<b>26</b>	<b>C x P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	465.000.000	60.143.000	53.462.882	6.680.118	0,37%	88,89%
01	DEVOLUCIONES	10.000.000	10.013.000	9.461.169	551.831	0,06%	94,49%
	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	450.000.000	44.946.000	39.067.902	5.878.098	0,27%	86,92%
04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	5.000.000	5.184.000	4.933.811	250.189	0,03%	95,17%
<b>29</b>	<b>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	223.020.000	1.291.384.000	774.100.336	517.283.664	7,90%	59,94%
01	TERRENOS	10.000	45.010.000	43.800.000	1.210.000	0,28%	97,31%
02	EDIFICIOS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
03	VEHICULOS	100.000.000	833.306.000	450.197.375	383.108.625	5,10%	54,03%
04	MOBILIARIO Y OTROS	40.000.000	67.846.000	50.847.075	16.998.925	0,41%	74,94%
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	33.000.000	121.737.000	108.422.631	13.314.369	0,74%	89,06%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	48.000.000	157.403.000	99.938.593	57.464.407	0,96%	63,49%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000.000	66.072.000	20.894.662	45.177.338	0,40%	31,62%
<b>30</b>	<b>C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>31</b>	<b>C x P INICIATIVAS DE INVERSION</b>	960.000.000	297.100.000	84.740.500	212.359.500	1,82%	28,52%
01	ESTUDIOS BASICOS	10.000.000	0	0	0	0,00%	N/A
02	PROYECTOS	950.000.000	297.100.000	84.740.500	212.359.500	1,82%	28,52%
<b>32</b>	<b>C x P PRESTAMOS</b>	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	10.000	10.000	0	10.000	0,00%	0,00%
<b>33</b>	<b>C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL</b>	20.000.000	40.000.000	0	40.000.000	0,24%	0,00%
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000.000	40.000.000	0	40.000.000	0,24%	0,00%
<b>34</b>	<b>C x P SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	400.000.000	105.990.030	102.665.239	3.324.791	0,65%	96,86%
07	DEUDA FLOTANTE	400.000.000	105.990.030	102.665.239	3.324.791	0,65%	96,86%
<b>35</b>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	10.000	10.000	0	0	0,00%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>14.076.436.000</b>	<b>16.350.738.030</b>	<b>14.064.042.290</b>	<b>2.286.685.740</b>	<b>100,00%</b>	<b>86,01%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS GESTION INTERNA 31 DICIEMBRE 2013



**SUBTITULOS**

**I.M.A.****01 : GASTOS DE GESTION INTERNA MUNICIPAL****SUB ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal de planta, contrata, código de trabajo y honorarios, que son necesarios para el funcionamiento normal de las dependencias municipales.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 8.042.136, lo que representa el 90,05% de avance de acuerdo a lo proyectado.

- 01 PERSONAL DE PLANTA: Esta asignación comprende todo el gasto imputado al personal de planta permanente del municipio, con avance de un 85,54%. En este subtítulo se analizarán aquellas partidas con algún riesgo en el cumplimiento presupuestario, respecto del personal de planta:

SUELdos Y SOBRESUeldos: Corresponde al sueldo base, a las asignaciones, bonificaciones, y otros correspondientes al personal de planta, con un presupuesto de M\$ 4.870.058 y un avance del 84,55%.

APORTES DEL EMPLEADOR: Esta asignación tuvo un avance de 87,74%, con obligaciones de M\$ 149.159 sobre lo presupuestado. La componen los aportes "Al Servicio de Bienestar" y "Otras Cotizaciones Previsionales".

ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO: Esta cuenta tiene obligaciones durante este trimestre, por M\$ 261.238, contando con un presupuesto de M\$ 266.986, lo cual representa un porcentaje de 97,85%.

REMUNERACIONES VARIABLES: Con un avance del 86,78%, con una obligación durante el cuarto trimestre de M\$ 293.880. Está compuesta por lo trabajos extraordinarios cuyo presupuesto es de M\$ 289.000 y obligación por M\$ 253.867 lo que representa un 87,84%, el ítem "Comisiones de Servicios en el país" durante este trimestre se obligó por M\$ 36.686 con un avance del 89,05% de lo presupuestado, "Comisiones de Servicio en el Exterior" con un avance del 39,33%.

AGUINALDOS Y BONOS: Con una obligación de M\$ 136.023 y avance del 90,50% del presupuesto total.

- 02 PERSONAL A CONTRATA: Corresponde a la imputación del personal de la planta a Contrata. Esta asignación tuvo durante el cuarto trimestre una obligación por M\$ 1.157.813 con un avance del total presupuestado del 99,94%. Entre las asignaciones de este ítem se encuentran:

**SUELdos Y SOBRESUELdos:** En él se imputan los sueldos base y demás asignaciones que al igual que el personal de la planta permanente, percibe el personal a contrata. Esta asignación tuvo un avance del 99,96% con una obligación del M\$ 1.007.611.

**APORTES DEL EMPLEADOR:** Esta sub asignación tuvo un avance del 99,99% del monto total presupuestado, obligándose en el período M\$ 31.370.

**ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO:** De los M\$ 61.575 presupuestados, se obligaron un monto de M\$ 61.574 reflejando un 100%.

**REMUNERACIONES VARIABLES:** Refleja con avance del 99,99% de lo presupuestado, con una obligación durante el período de M\$ 44.283.

**AGUINALDOS Y BONOS:** Cuenta que al término del presente trimestre tiene obligado M\$ 12.975 con un avance del 98,17%. El total anual presupuestado es de M\$ 12.975.

- 03 **OTRAS REMUNERACIONES:** Corresponden a los Honorarios a Suma Alzada, asimilados a grado y remuneraciones de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Esta asignación tiene un presupuesto total de M\$ 1.847.245, de los cuales durante el cuarto trimestre se obligaron M\$ 1.840.170, con un avance del 99,62%. En detalle se tiene la siguiente información de las cuentas:

**HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES:** Para esta cuenta se tiene un presupuesto total de M\$ 579.429, durante el cuarto trimestre tuvo un avance del 98,78% con una obligación de M\$ 572.366.

**REMUNERACIONES REGULADOS POR EL CODIGO DEL TRABAJO:** Cuenta que contempla a Médicos Gabinete Psicotécnico, Inspectores Playa Turismo, Salvavidas y Otras. Durante el trimestre se obligó la suma de M\$ 1.216.915 cuyo avance es de 100%. Cabe hacer presente que la cuenta del personal "Médicos Gabinete Psicotécnico" presenta un avance del 100,00% con un monto de M\$ 37.002, la cuenta "Inspectores Playa Turismo" presenta un avance de 100% con un monto de M\$ 107.812, la cuenta "Salvavidas" presenta un avance del 100% con un monto de M\$ 105.251 y la cuenta "Otras" presenta un avance del 100% con un monto de M\$ 863.585 y con un presupuesto vigente de M\$ 863.586.

- 04 **OTROS GASTOS EN PERSONAL:** Partida que corresponde al gasto por concepto de dieta por reuniones, comisiones y otros gastos en que incurren los concejales de la comuna. La cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 128.702. Al cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 128.702, con un avance del 66,97%. En esta partida se encuentra el ítem "Dieta a Concejales" con presupuesto de M\$ 128.702, una obligación de M\$ 86.197 y un avance de 66,97%, "Gastos por Comisiones" con presupuesto de M\$ 45.352, una obligación de M\$ 23.312 y un avance de 51,40%, "Otros Gastos (Inscripción y otros)"

con un presupuesto de M\$ 19.286, una obligación de M\$ 7.922 y un avance del 41,08%.

En relación a las restricciones legales que afectan al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", el comportamiento fue el siguiente:

- a) 35% sobre los Ingresos Propios. El artículo 1º de la Ley 18.294 fija el límite del 35% del rendimiento estimado de los ingresos (modificado por el artículo 67º de la Ley 18.382). Al 31 de Diciembre del 2013 el tope máximo presupuestario fue de M\$ 21.600.310, el cual comparado con el gasto presupuestado del Subtítulo 21 arrojó un porcentaje de 36,53% de los ingresos propios.
- b) 20% Personal a Contrata. El artículo 2º inciso 4º de la Ley 18.883, el Estatuto para Funcionarios Municipales (texto modificado por la letra b) del artículo 10º de la Ley 19.280), ha señalado que los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al 20% del gasto de remuneraciones de la planta municipal. Esta norma arrojó presupuestariamente un porcentaje de 19,99% al 31 de Diciembre de 2013, según la base de cálculo que considera el Dictamen 30.013/94.
- c) 10% Personal a Honorarios. El artículo 13º de la Ley 19.280, que modifica la Ley 18.695, establece que las normas que cada municipalidad destine anualmente al pago de honorarios, no podrán exceder el 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal a planta, al 31 de Diciembre del 2013 el porcentaje es de un 10,48%, el que indica que se excedió el límite máximo de contratación por este concepto.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 85,75% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

- 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Ítem de gastos que no tiene asignado presupuesto.
- 02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con avance del 65,84% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 46.356.
- 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Con un avance del 93,71% del total presupuestado y una obligación de M\$ 321.775.
- 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 95,18% durante el cuarto trimestre, con un monto obligado de M\$ 412.116.
- 05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc., esta partida tuvo

un avance del 96,54% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 447.932.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Incluye los gastos en mantenimiento y reparaciones de edificaciones, vehículos municipales, máquinas y equipos, equipos informáticos y la mantención de la demarcación vial de tránsito, la partida tuvo un avance del 77,55% para el cuarto trimestre y un monto obligado de M\$ 50.186.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 86,50%, con una obligación de M\$ 57.563.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 86,69%, con una obligación de M\$ 283.472. Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" con una obligación de M\$ 143.367 con un 95,51%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios de Vigilancia, Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos, Pasaje, Fletes y Bodegajes, Suscripciones Varias.

09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de inmuebles donde destacan: Edificio Shopping Center del Pacífico, Centro Comercial Colón, Gastos comunes, Avaluaciones S.I.I. y otros arriendos de diversas dependencias municipales. Esta partida tuvo un avance durante el último trimestre del 79,57%, con una obligación de M\$ 516.967. Se observa que entre las asignaciones de mayor avance se encuentran "Arriendo de Edificios" con 67,48% y que corresponden a una obligación de M\$ 205.735, y "Arriendo de Vehículos" con 100% correspondiente a una obligación de M\$ 74.095.

10 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a los gastos por contratación de primas y pólizas de seguros. Tiene un presupuesto de M\$ 4.000 y una obligación de M\$ 1.220.

11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Comprenden los gastos por concepto de capacitación para mejor la gestión municipal, se incluyen también los servicios informáticos en cuanto a su mantención o readecuación de los sistemas. Esta partida tuvo un avance del 62,42% y una obligación de M\$ 153.538.

12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Derechos de Tasas". Este ítem tuvo un avance del 94,90% con una obligación de M\$ 96.704.

23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Comprende los gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones, con un avance del 29,72% y una obligación de M\$ 52.690.

24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance del 96,53%, con una obligación de M\$ 2.565.802.

TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Se han entregado M\$ 110, correspondiente a un 2,20% de lo presupuestado. Forman parte de este ítem los "Fondos de Emergencia", "Premios y Otros".

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: El 96,70% de avance registrado equivalente a M\$ 2.565.692, representan diferentes montos de Aportes, tales como:

ENTIDAD PUBLICA	MONTO PRESUPUESTADO	AVANCE
* A los Servicios de Salud	45.337.000	75,71%
* A las Asociaciones	10.000.000	11,00%
* Al Fondo Común Municipal – P.C.V.	1.024.205.000	98,15%
* Al Fondo Común Municipal – Multas	12.000.000	61,75%
* A Otras Entidades Públicas	9.810.000	0%
* A Otras Municipalidades	238.011.000	85,63%
* A Serv. Incorporados a su Gestión	1.313.800.000	100,00%

25 CUENTAS POR PAGAR ÍNTEGROS AL FISCO: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 5.618, durante el trimestre tuvo un avance de M\$ 618.

26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Partida que en total presenta un avance del 88,89% con M\$ 53.463. Entre los ítems que componentes de esta cuentas se consideran:

DEVOLUCIONES: Comprende los impuestos, gravámenes, contribuciones, retenciones, etc. que hayan pagado en exceso y que corresponda su devolución. Durante el trimestre registro un avance del 94,49% con una obligación de M\$ 9.461.

COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD: partida con un presupuesto de M\$ 44.946, en el trimestre tuvo un avance del 86,92.

APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS: Esta partida mantiene un presupuesto vigente de M\$ 5.184, con un avance del 95,17%.

- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como terrenos, edificios, mobiliarios, equipos informáticos y programas informáticos. Esta partida en general, tuvo un avance del 59,94%, con una obligación de M\$ 774.100.
- 30 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS: Esta partida se inició con un presupuesto de M\$ 10, y está compuesta por "Compra de Títulos y Valores" (Depósitos a Plazo), sin embargo, durante el presente trimestre no tuvo movimiento.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Corresponde a los gastos por concepto de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. Esta partida tuvo un avance del 28,52%, con una obligación de M\$ 84.741.
- ESTUDIOS BASICOS: Que incluye "Consultorías" como Catastro SII, Traspaso de Propiedades y Otros Estudios Varios. Esta partida no tiene presupuesto vigente.
- PROYECTOS: Con un avance del 28,52%. Ítem que comprende "Consultorías" con un 71,45%, y obligación de M\$ 84.741; también se incluyen las "Obras Civiles", con un presupuesto de M\$ 178.500 y sin movimiento este trimestre. Con el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	% Avance
31	C x P Iniciativas de Inversión	297.100.000	84.740.500	28,52%
3101	Estudios Básicos	0	0	#_DIV/0!
3101002	Consultorías	0	0	#_DIV/0!
3101002.005	Otros Estudios Varios	0	0	#_DIV/0!
3102	Proyectos	297.100.000	84.740.500	28,52%
3102.002	Consultorías	118.600.000	84.740.500	71,45%
3102.004	Obras Civiles	178.500.000	0	0,00%
3102.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.de Arica	0	0	#_DIV/0!
3102.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	0	0	#_DIV/0!
3102.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.de la Comuna	0	0	#_DIV/0!
3102.004.054	Proy.Adquisic.Montacarga Hidráulico Edificio Consistorial	50.000.000	0	0,00%
3102.004.079	Proyecto Parque Centenario y Otros Afines (AÑO - 2013)	0	0	#_DIV/0!
3102.004.086	Proy.Mejoram.Depend.A.y Ornato, B.e Inventario y Archivo	120.000.000	0	0,00%
3102.004.087	Proyecto Construcción de Bodega Oficina de Partes	8.500.000	0	0,00%

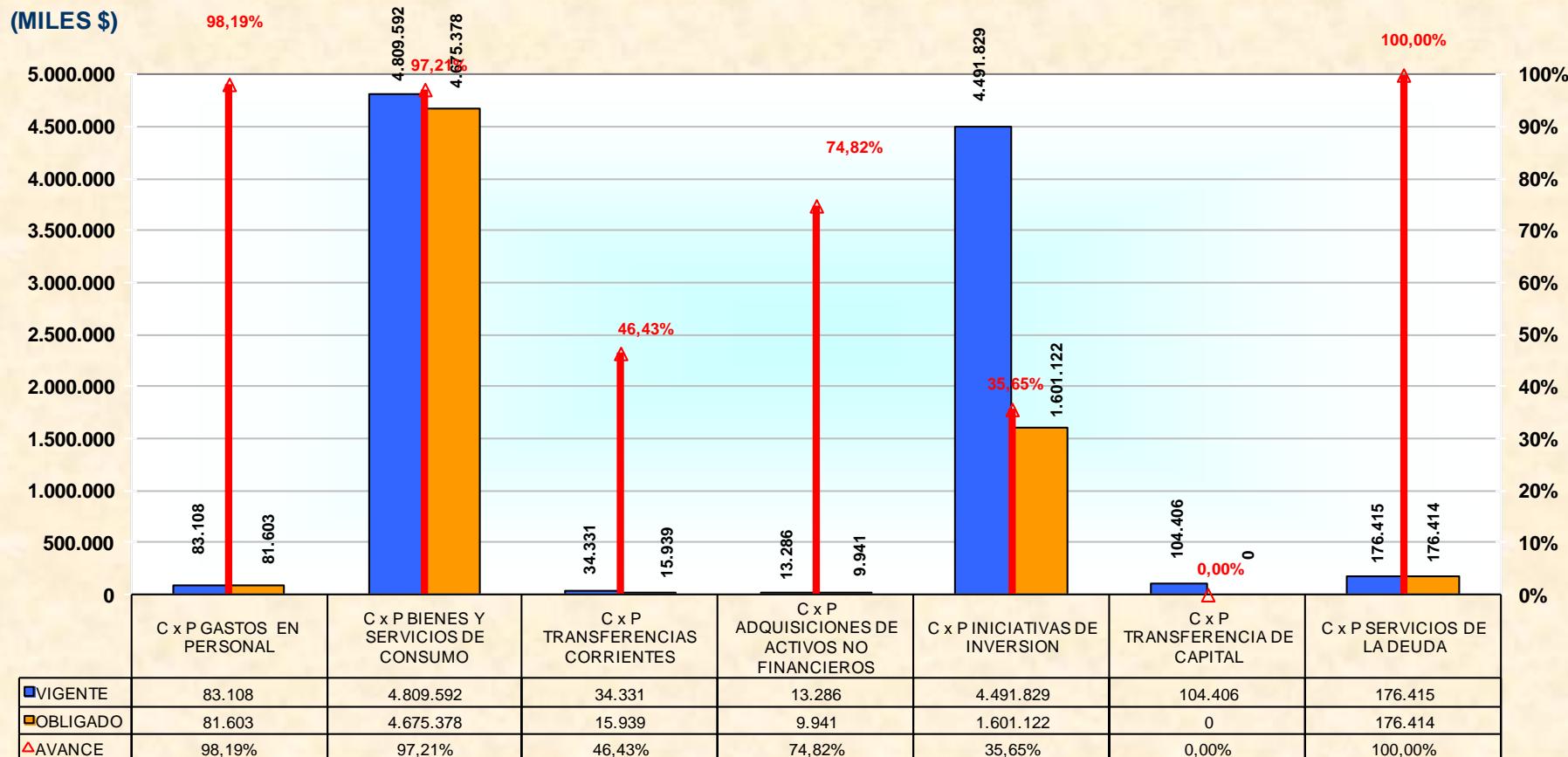
- 32 CUENTAS POR PAGAR PRESTAMOS: Corresponde a los gastos por concepto de "Anticipos a Contratista", ésta fue abierta con un valor de M\$ 10 y durante el presente trimestre no registró movimiento.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde a los aportes para el programa de pavimentación participativa, esta cuenta fue abierta por M\$ 40.000, no existe movimiento durante este trimestre.

- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 105.990, de los cuales se obligó el 96,86% de lo presupuestado.
- 35 SALDO FINAL DE CAJA: Cuenta que al término del trimestre tiene presupuesto vigente de M\$ 10. Al igual que el saldo inicial de caja, de acuerdo al dictamen 13807/80, esta cuenta se utiliza para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización de ejecución presupuestaria como obligación, obligación devengada y pago.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE SERVICIOS COMUNITARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	83.108.000	81.602.945	1.505.055	0,86%	98,19%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	83.108.000	81.602.945	1.505.055	0,86%	98,19%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.957.510.000	4.809.592.000	4.675.378.013	134.213.987	49,52%	97,21%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.000.000	1.266.000	1.265.030	970	0,01%	99,92%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	109.500.000	109.981.000	79.840.069	30.140.931	1,13%	72,59%
	05	SERVICIOS BASICOS	2.065.000.000	2.015.357.000	1.963.746.388	51.610.612	20,75%	97,44%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.000.000	25.544.000	11.691.943	13.852.057	0,26%	45,77%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.000.000	604.000	284.410	319.590	0,01%	47,09%
	08	SERVICIO GENERALES	2.262.010.000	2.007.583.000	1.985.845.003	21.737.997	20,67%	98,92%
	09	ARRIENDOS	500.000.000	649.257.000	632.705.170	16.551.830	6,68%	97,45%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000.000	34.331.000	15.938.535	18.392.465	0,35%	46,43%
	01	AL SECTOR PRIVADO	20.000.000	34.331.000	15.938.535	18.392.465	0,35%	46,43%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000.000	13.286.000	9.940.770	3.345.230	0,14%	74,82%
	04	MOBILIARIOS Y OTROS	0	3.518.000	3.094.000	424.000	0,04%	87,95%
	05	MAQUINAS E EQUIPOS	5.000.000	8.516.000	6.016.000	2.500.000	0,09%	70,64%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	1.252.000	830.770	421.230	0,01%	66,36%
31		C x P INICIATIVAS DE INVERSION	200.000.000	4.491.828.501	1.601.121.518	2.890.706.983	46,25%	35,65%
	02	PROYECTOS	200.000.000	4.491.828.501	1.601.121.518	2.890.706.983	46,25%	35,65%
33		C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	104.406.220	0	104.406.220	1,07%	0,00%
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	104.406.220	0	104.406.220	1,07%	0,00%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	176.415.000	176.414.118	882	1,82%	100,00%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	176.415.000	176.414.118	882	1,82%	100,00%
<b>TOTALES \$</b>			<b>5.182.510.000</b>	<b>9.712.966.721</b>	<b>6.560.395.899</b>	<b>3.152.570.822</b>	<b>100,00%</b>	<b>67,54%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS 31 DICIEMBRE 2013



**SUBTITULOS**

## **02 : GASTOS DE PROGRAMAS SERVICIOS COMUNITARIOS**

### **SUB ITEM GASTOS**

21 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Servicios Comunitarios, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 81.603, lo que representa el 98,19% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 83.108.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades comunitarias del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 97,21% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem con presupuesto vigente de M\$ 1.266, el cual tuvo un avance de 99,92%.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 72,59% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 79.840.

05 SERVICIOS BASICOS: Corresponden a los consumos básicos como luz, agua, teléfono, gas, correo, celulares, Internet, etc. Esta partida tuvo un avance del 97,44% del total presupuestado, con un monto obligado de M\$ 1.963.746.

06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: Ítem de gastos con avance del 45,77% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 11.692.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 47,09% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 284.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tuvo un avance del 98,92%, con una obligación de M\$ 1.985.845.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Servicios de Aseo" entre los que se encuentran la P.P. de "Servicio de aseo en la ciudad de Arica y Otro" con una obligación de M\$ 1.215.594 y un avance del 98,92%.

Además, se incluyen los gastos por concepto de Servicios Mantención de Alumbrado Público, Servicios de Mantención de Semáforos y Otros.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, Arriendo de Máquinas y Equipos y Otros. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 649.257 y un avance del 97,45%.

- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las instituciones privadas se encuentran organizaciones comunitarias, voluntariados, de asistencialidad, las asociaciones de funcionarios municipales, Agrupación Cultural y otros similares. Entre las entidades públicas se destacan el Servicio de Salud, Fondo Común Municipal y otros. Esta partida tuvo un avance de un 46,43%, durante este trimestre y un presupuesto de M\$ 34.331.

- 01 AL SECTOR PRIVADO: Aportes que han sido entregados de acuerdo al programa de caja de este Municipio. Este ítem tuvo un avance durante este trimestre de M\$ 15.939 y el presupuesto vigente es de M\$ 34.331.

- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 13.286 y un avance durante el presente trimestre de 74,82%.

- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Esta partida tiene un monto presupuestado de M\$ 4.491.829, durante el presente trimestre tuvo una obligación de M\$ 1.601.122 y un avance del 35,65%.

- 02 PROYECTOS: Que incluye "Obras Civiles", con avance del 34,80% de lo presupuestado y una obligación de M\$ 1.537.116. Dentro de esta partida se consideran los proyectos que contribuyen a la absorción de mano de obra, arriendo de maquinarias y adquisición de materiales e insumos, para llevar a cabo diversos proyectos que mantiene el municipio a favor de la comuna. El detalle de éstos, es el siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	% Avance
31	C x P Iniciativas de Inversión	4.491.828,501	1.601.121.518	35,65%
3102	Proyectos	4.491.828,501	1.601.121.518	35,65%
3102.004	Obras Civiles	4.417.477,301	1.537.115,815	34,80%
3102.004.005	Construcción de Areas Verdes	9.686.000	2.686.425	27,74%
3102.004.006	Construcción de Multicanchas	2.976.000	2.974.997	99,97%
3102.004.006.003	Proy.FRIL, Construcción Multicancha, J.V.N°26, calle I	2.976.000	2.974.997	99,97%
3102.004.021	Reparación de Escuelas y Liceos del SERME	301.000	0	0,00%
3102.004.022	Instalación, construc.y mant. de Juegos Infantiles en Di	1.246.000	1.245.310	99,94%
3102.004.029	Proyecto,habilitación de Cancha N°3 y Obras Anexas al	7.518.000	865.333	11,51%
3102.004.032	Iluminación Artística con Eficiencia Energética para la	64.490.000	64.489.812	100,00%
3102.004.035	Construcc.Juegos Infant.S.Miguel Azapa	713.000	712.759	99,97%
3102.004.036	Construcc.y Habitac.Pasto Sintético Cancha N°2 E.C.D	159.662.000	159.661.644	100,00%
3102.004.043	Proy.Remodelac.P.Centenario de Arica, I Etapa	665.347.000	665.346.910	100,00%
3102.004.049	Proy.Mejoram.y Reparac.de Multicanchas en Div.Sect.d	275.813.000	0	0,00%
3102.004.050	Proy.Mejoram.de Recintos Deportivos en Arica	30.000.000	0	0,00%
3102.004.052	Proy. Construcción Equipamientos y Obras Complemen	600.000.000	0	0,00%
3102.004.053	Proy.Adquis.e Instalac.Máquinas Ejercicio en Dif.Sect.d	92.316.000	0	0,00%
3102.004.055	Proy.Instalac.Cesped Sintético Cancha Futbolito I Etap	68.667.000	0	0,00%
3102.004.056	Proy.Ampliac.Esc.D-91 Centenario, Arica	49.702.000	0	0,00%
3102.004.059	Proy.Mejoramiento Plaza Araucaria	12.910.000	6.454.446	50,00%
3102.004.060	Proy.Cambio Luminaria distintos sectores de la Comuna	170.555.000	170.554.608	100,00%
3102.004.061	Proy.Adquis.y Reparac.Basureros distintos sectores de la	100.000.000	99.472.695	99,47%
3102.004.063	Proy.Reparac.y Recuperac.Pileta Parque V.Mackena	10.000.000	0	0,00%
3102.004.064	Proy.Construc.Multicancha y Plaza Integrada, J.V.N°36	100.000.000	0	0,00%
3102.004.065	Proy.Complejo Deportivo Aurora de Chile, Etapa II Pla	10.000.000	0	0,00%
3102.004.066	Proy.Plaza Segura, Construcc.Plaza Campo Verde, Com	14.691.000	0	0,00%
3102.004.067	Proy.Ampliación S.Social J.V.N°36 Mirador del Pacífico	27.785.000	0	0,00%
3102.004.068	Proy.Mejoramiento Plaza Puerta Norte, J.V.N°2 Norte	6.226.000	0	0,00%
3102.004.069	Proy.Reparac.y Mantenc.Gimnasio Liceo A-1, Octavio	62.000.000	0	0,00%
3102.004.070	Proy.Mejoram.Sala de Aeróbica Piscina Olímpica Arica	5.800.000	0	0,00%
3102.004.071	Proy.Mantención y Reposición Plaza Magisterio	37.478.000	37.477.856	100,00%
3102.004.072	Proy.Plazoleta Rotanda Diego Portales	67.100.000	0	0,00%
3102.004.073	Proy.Estudio Rediseño del Sist.Alcant.y Tratam.de Agu	36.980.000	12.200.000	32,99%
3102.004.074	Proy.Estudio de Prefactibilidad R.Sanitario en la Comun	75.920.000	75.920.000	100,00%
3102.004.076	Proy.Construcc.Sede U.Vecinal N°39 *Amanecer Norti	68.087.000	0	0,00%
3102.004.077	Proy.Mejoramiento de Escuelas y Liceos de la Comuna	100.500.000	0	0,00%
3102.004.078	Proy.Construcc.Cierre Perimetral Antena Repetidora y	32.000.000	0	0,00%
3102.004.079	Proyecto Parque Centenario y Otros Afines (AÑO - 20	600.000.000	0	0,00%
3102.004.080	PMU-IRAL Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.I	33.084.040	33.080.998	99,99%
3102.004.080.001	Mano-Obra: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.I	24.829.040	24.828.812	100,00%
3102.004.080.002	Insu-Mat.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.D	4.190.000	4.189.049	99,98%
3102.004.080.003	Herram.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.Dit	519.000	518.210	99,85%
3102.004.080.004	Elem.Protec.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C	1.582.000	1.581.427	99,96%
3102.004.080.005	Gtos.Gral.: Construcc.y Reposic.Aceras y Soleras E.C.D	1.964.000	1.963.500	99,97%
3102.004.081	PMU-IRAL Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.	17.281.634	17.279.517	99,99%
3102.004.081.001	Mano-Obra: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.	10.814.016	10.813.101	99,99%
3102.004.081.002	Insu-Mat.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C	4.025.618	4.025.524	100,00%
3102.004.081.003	Elem.Protecc.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías	507.000	506.487	99,90%
3102.004.081.004	Herram.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C.I	96.000	95.855	99,85%
3102.004.081.005	Gtos.Gral.: Pintado Huella y Contrahuella Graderías E.C	1.839.000	1.838.550	99,98%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	% Avance
3102.004.085	Proyecto Reposición de Plaza Arauco, Arica	24.926.000	24.925.736	100,00%
3102.004.088	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeralda , Aric	28.953.205	28.950.874	99,99%
3102.004.088.001	Mano-Obra: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esm	23.558.805	23.558.603	100,00%
3102.004.088.002	Insu-Mat: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmer	2.332.900	2.331.960	99,96%
3102.004.088.003	Elem-Protecc: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela E	948.000	947.716	99,97%
3102.004.088.004	Herram.:Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado Escuela Esmeral	75.500	74.720	98,97%
3102.004.088.005	Gtos. Gral ( maquinarias y fletes) : Proy. PMU, Mejoramiento	2.038.000	2.037.875	99,99%
3102.004.089	Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Cementerio	14.481.907	14.479.421	99,98%
3102.004.089.001	Mano-Obra: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas	12.443.907	12.443.907	100,00%
3102.004.089.002	Insu-Mat.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas C	1.228.000	1.227.182	99,93%
3102.004.089.003	Eleme.-Protecc.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fach	487.000	486.519	99,90%
3102.004.089.004	Herram.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas Ce	187.000	186.663	99,82%
3102.004.089.005	Gtos. Gral.: Proy. PMU, Mejoramiento y Pintado de Fachadas	115.000	114.240	99,34%
3102.004.089.007	Mano-Obra (Aporte Municipal): Proy. PMU, Mejoramiento y	21.000	20.910	99,57%
3102.004.090	Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Estadio Ca	19.809.789	19.806.972	99,99%
3102.004.090.001	Mano-Obra: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiore	16.446.789	16.446.531	100,00%
3102.004.090.002	Insu.-Mat.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores	975.000	974.372	99,94%
3102.004.090.003	Eleme.-Protecc.:Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interi	183.000	182.546	99,75%
3102.004.090.004	Herram: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores Es	876.000	875.483	99,94%
3102.004.090.005	Gtos. Gral.: Proy. PMU, Const. de Muretes en Sector Interiores	1.329.000	1.328.040	99,93%
3102.004.091	Proy. PMU, Construcción Cierre Perimetral CESFAM Norte	49.393.000	20.685.369	41,88%
3102.004.092	Proy. PMU, Instalación Elec. de Alumbrado Público en el Entor	49.934.000	0	0,00%
3102.004.093	Proyecto Construcción Oficina de Concejales	19.100.000	0	0,00%
3102.004.094	Proyecto Mejoramiento Sala de Concejo Municipal I.M.A	13.000.000	0	0,00%
3102.004.095	Proyecto Complejo Deportivo Aurora de Chile I Etapa	42.000.000	42.000.000	100,00%
3102.004.096	Proyecto Construcc.de Pozo Absorbente Villorio Poconchile	9.865.000	0	0,00%
3102.004.097	Proy.Instalac.Semáforo 18 de Septiembre c/Edmundo Flores	40.000.000	0	0,00%
3102.004.098	Proy.Mejoramiento Cruce Avda.Renato Roca c/Chapiquiña	40.000.000	0	0,00%
3102.004.099	Proy.Reposición Muebles y Equipos Santuario Virgen de Las Pe	3.387.000	0	0,00%
3102.004.100	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica.	177.000	0	0,00%
3102.004.100.001	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica, Etapa II	98.000	0	0,00%
3102.004.100.002	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica, Etapa III	75.000	0	0,00%
3102.004.100.003	Construcción Refugios Peatonales Comuna de Arica, Etapa IV	4.000	0	0,00%
3102.004.101	Proy. Instalación de Resaltos Reductores De Velocidad en Vias	58.000.000	0	0,00%
3102.004.102	Proy.Instalación de Semáforo Maipú con Baquedano	25.000.000	0	0,00%
3102.004.103	Proy.Instalación de Semáforo Maipú con Prat	25.000.000	0	0,00%
3102.004.104	Proy.Instalación de Semáforos Renato Roca con Chapiquiña	50.000.000	0	0,00%
3102.004.999	CT A.P/DISTRIBUCION (Obras Civiles)	6.828.400	0	0,00%
3102.999	Otros Gastos	74.351.200	64.005.703	86,09%
3102.999.040	Progr.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com.Arica I Et.-Año 2	14.780.200	14.779.800	100,00%
3102.999.040.003	Máq.-Fletes:Prog.Lim.y Barrido de Calles y Aceras Com. Arica	14.780.000	14.779.800	100,00%
3102.999.066	PMU,Proy.Construcc.Serv.de Equipam.y SS.HH. Parque Center	500.000	500.000	100,00%
3102.999.069	Proyectos Años Anteriores (Cta. 31.03.003 - 31.61 y otras)	1.244.000	1.243.049	99,92%
3102.999.100	Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Com.Arica Año	9.842.000	9.841.419	99,99%
3102.999.100.002	Insu-Herra:Proyect.Lim.y Barrrido de Calles y Playas de la Con	844.000	843.829	99,98%

Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	% Avance
3102.999.I01	Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Vecinos en la	339.000	338.220	99,77%
3102.999.I01.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de V	173.000	173.000	100,00%
3102.999.I01.002	Insu-Herra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de Ve	166.000	165.220	99,53%
3102.999.I03	PMU,Const.de muro de contec.p/mant.operativas cand	1.025.000	1.024.590	99,96%
3102.999.I03.003	Maq-Fletes:PMU,Const.de muro de contec.p/mant.opc	1.025.000	1.024.590	99,96%
3102.999.I05	Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y Desembocad	1.528.000	1.527.960	100,00%
3102.999.I05.002	Insu-Herra:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y I	50.000	49.980	99,96%
3102.999.I05.003	Máq-Fletes:Prog.Lim.del Cauce Lecho Río San José y L	1.478.000	1.477.980	100,00%
3102.999.I07	PMU:Construc.de Pavim.de Adocretos y Areas Verdes	300.000	299.880	99,96%
3102.999.I07.004	Elem.Protecc.:Construc.de Pavim.de Adocretos y Area	300.000	299.880	99,96%
3102.999.I08	PMU:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acceso	268.000	267.750	99,91%
3102.999.I08.002	Insu.-Mat:Construc.de Aceras y Soleras,Camino de Acc	268.000	267.750	99,91%
3102.999.III	PMU:Pintado Vías de Evacuación II Etapa	907.000	905.828	99,87%
3102.999.III.002	Ins.y Mat.:PMU Pintado Vías de Evacuación II Etapa	797.000	796.348	99,92%
3102.999.III.004	Elem.Protección:PMU Pintado Vías de Evacuación II	110.000	109.480	99,53%
3102.999.II2	Proy.FRIL:Construcc.Aceras y Soleras, Circuito Depor	168.000	167.462	99,68%
3102.999.II2.003	Herram.:FRIL Construcc.Aceras y Soleras, Circuito De	168.000	167.462	99,68%
3102.999.II5	Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Com.Arica	199.000	198.097	99,55%
3102.999.II5.003	Herram.:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacuac.Co	24.000	23.345	97,27%
3102.999.II5.004	Elem.Protec:Normaliz.y Codif.Señalét.Vías de Evacua	175.000	174.752	99,86%
3102.999.II7	Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle del Deporte Int	200.000	199.920	99,96%
3102.999.II7.004	Elem.Protec:Construc.Aceras Circuito Dept.y Calle de	200.000	199.920	99,96%
3102.999.II8	Proy.FRIL:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p	1.144.000	1.141.937	99,82%
3102.999.II8.002	Insu-Mat:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/P	274.000	273.105	99,67%
3102.999.II8.004	Herram.:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p/Pl	108.000	107.232	99,29%
3102.999.II8.005	Máq.-Flete:Constr.A.Verde.Dest.a Estac.Ejerc.Hoyad.p	762.000	761.600	99,95%
3102.999.II9	Proy.PMU:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adycac.Nº2, E.C	390.000	389.428	99,85%
3102.999.II9.002	Insu-Mat.:Constr.Pavim.Hormig.Sect.Adycac.Nº2, E.C.	390.000	389.428	99,85%
3102.999.I21	Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adyacente E.C	471.000	470.050	99,80%
3102.999.I21.004	Herram.:Proy.(FRIL) Construcc.A.Verdes Sector Adya	471.000	470.050	99,80%
3102.999.I23	PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona Acceso Es	963.000	962.006	99,90%
3102.999.I23.003	Herram.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Zona A	886.000	885.251	99,92%
3102.999.I23.004	Elem.Protecc.:PMU:Proy.Construcc.Pavim.Hormig.Z	77.000	76.755	99,68%
3102.999.I24	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25	2.933.000	2.932.214	99,97%
3102.999.I24.002	Insu-Mat:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 35	723.000	722.749	99,97%
3102.999.I24.003	Elem.Protecc:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 2	2.140.000	2.139.465	99,98%
3102.999.I24.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 20, 24, 25, 3	70.000	70.000	100,00%
3102.999.I25	Proy.(FRIL):Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48	105.000	105.000	100,00%
3102.999.I25.005	Máq.-Flete:Reparación U.Vecinales Nros. 41, 39, 48 y	105.000	105.000	100,00%
3102.999.I26	Proy.(FRIL):Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30	239.000	238.573	99,82%
3102.999.I26.003	Herram.:Reparación Fachadas Escuelas D-21, E-30, D	239.000	238.573	99,82%
3102.999.I27	Proyect.Pintado de Edificios y juntas de Vecinos en la	173.000	173.000	100,00%
3102.999.I27.001	Mano-Obra:Proyect.Pintado de Edificios y Juntas de V	173.000	173.000	100,00%
3102.999.I28	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de	51.000	50.670	99,35%
3102.999.I28.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de	51.000	50.670	99,35%
3102.999.I29	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardin	112.000	111.656	99,69%
3102.999.I29.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Co	43.000	42.888	99,74%
3102.999.I29.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc	69.000	68.768	99,66%
3102.999.I31	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urban	83.000	82.500	99,40%
3102.999.I31.001	Mano-Obra: Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Ma	83.000	82.500	99,40%

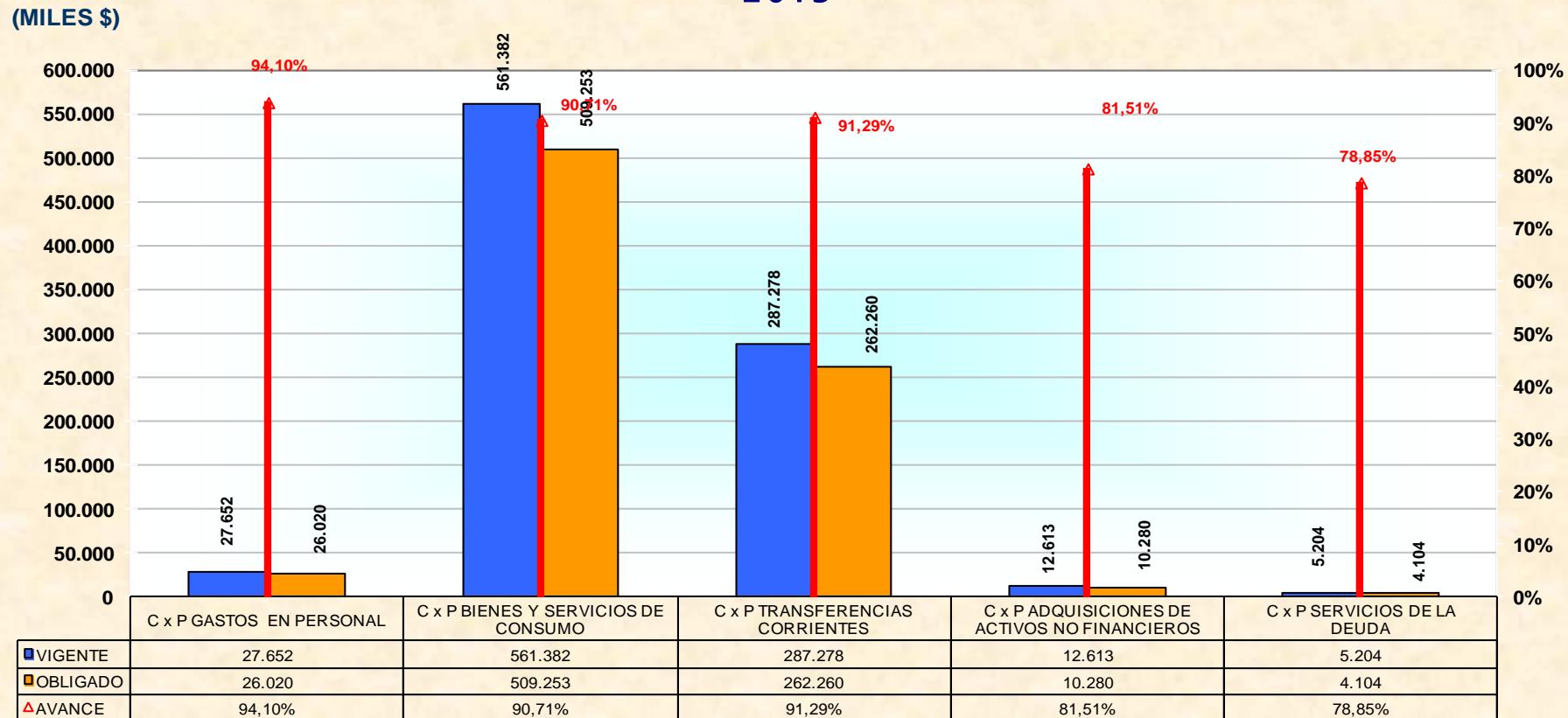
Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Obligado	% Avance
3102.999.128	Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	51.000	50.670	99,35%
3102.999.128.004	Elem.Protecc.:Proy.Mejor.y Recup.de Espac.Signif.de la Comuna de Arica, I Etapa	51.000	50.670	99,35%
3102.999.129	Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.	112.000	111.656	99,69%
3102.999.129.003	Elem.Protecc.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.	43.000	42.888	99,74%
3102.999.129.004	Herram.:Proy.Construcc.A.Verdes y Muro de Contenc.de Jardinerias en Sect.	69.000	68.768	99,66%
3102.999.131	Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	83.000	82.500	99,40%
3102.999.131.001	Mano-Obra: Proy.Pintado Edificios, J.de Vecinos y Mantenc.Urbana en la Comuna de Arica	83.000	82.500	99,40%
3102.999.133	Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	481.000	480.641	99,93%
3102.999.133.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL, Construcc. Pavimentac. E.C.Dittborn, Comuna de Arica	481.000	480.641	99,93%
3102.999.135	Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,Las Gral	810.000	808.724	99,84%
3102.999.135.003	Herram.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,Las Gral	53.000	52.360	98,79%
3102.999.135.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Muretes Contención Bandejón Central,Las Gral	757.000	756.364	99,92%
3102.999.137	Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	3.543.000	3.542.105	99,97%
3102.999.137.002	Insu.-Mat.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.Dittborn, Arica	2.928.000	2.927.698	99,99%
3102.999.137.004	Elem.Protecc.:Proy.FRIL,Construcc.Pavimento Cancha N°2 E.C.D	615.000	614.407	99,90%
3102.999.138	Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	15.646.000	15.644.860	99,99%
3102.999.138.001	Mano-Obra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	12.529.000	12.528.880	100,00%
3102.999.138.002	Insu-Herra:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	900.000	899.010	99,89%
3102.999.138.003	Máq.-Flete:Proy.Pintado de Edificios, J. de Vecinos y Mant.Urbana en la Comuna de Arica	2.217.000	2.216.970	100,00%
3102.999.140	Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y A...	3.899.000	3.898.619	99,99%
3102.999.140.002	Insu-Mat.:Proy.PMU "Mejoramiento Soleras Tramo Sta. María, Tucapel y A...	3.899.000	3.898.619	99,99%
3102.999.143	Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos, R.Sotomayor,	437.000	436.254	99,83%
3102.999.143.004	Elem.Protecc.:Proy.PMU, Mejoram.Soleras Tramo Calle C.Avalos	437.000	436.254	99,83%
3102.999.144	Proy.PMU, Constr.Muretes Contenc.C.Avalos, entre Rotond.A.Ar...	1.245.000	1.243.491	99,88%
3102.999.144.002	Insu-Mat:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Ar...	166.000	165.291	99,57%
3102.999.144.003	Herram.:Proy.PMU, Constr.Muret.Contenc.C.Avalos e/Rotond.A.Ar...	1.079.000	1.078.200	99,93%
3102.999.999	CT A.P/DISTRIBUCION (PGE-PMU *Otros Gtos.)	10.326.000	0	0,00%

- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponde al programa de pavimentación participativa año 2013, con un presupuesto vigente de M\$ 104.406 y sin movimiento durante el trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22, 24, 31 y 33. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 176.415, de los cuales se obligó el 100% de lo presupuestado.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	0	27.652.000	26.019.994	1.632.006	3,09%	94,10%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	27.652.000	26.019.994	1.632.006	3,09%	94,10%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	639.128.000	561.382.000	509.252.559	52.129.441	62,79%	90,71%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	90.628.000	111.920.000	97.150.952	14.769.048	12,52%	86,80%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	9.000.000	19.750.000	14.133.739	5.616.261	2,21%	71,56%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	55.500.000	35.159.000	25.091.844	10.067.156	3,93%	71,37%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	52.000.000	60.528.000	57.132.890	3.395.110	6,77%	94,39%
	08	SERVICIO GENERALES	269.000.000	216.044.000	203.008.401	13.035.599	24,16%	93,97%
	09	ARRIENDOS	139.000.000	98.610.000	95.306.783	3.303.217	11,03%	96,65%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.000.000	19.371.000	17.427.950	1.943.050	2,17%	89,97%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89.000.000	287.278.000	262.259.716	25.018.284	32,13%	91,29%
	01	AL SECTOR PRIVADO	89.000.000	287.278.000	262.259.716	25.018.284	32,13%	91,29%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.000.000	12.613.000	10.280.321	2.332.679	1,41%	81,51%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	9.867.000	9.793.874	73.126	1,10%	99,26%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	3.000.000	1.746.000	155.590	1.590.410	0,20%	8,91%
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000	1.000.000	330.857	669.143	0,11%	33,09%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	5.204.350	4.103.587	1.100.763	0,58%	78,85%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	5.204.350	4.103.587	1.100.763	0,58%	78,85%
<b>TOTALES \$</b>			<b>732.128.000</b>	<b>894.129.350</b>	<b>811.916.177</b>	<b>82.213.173</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,81%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS ACTIVIDADES MUNICIPALES 31 DICIEMBRE 2013



**SUBTITULOS**

### **03 : GASTOS DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES**

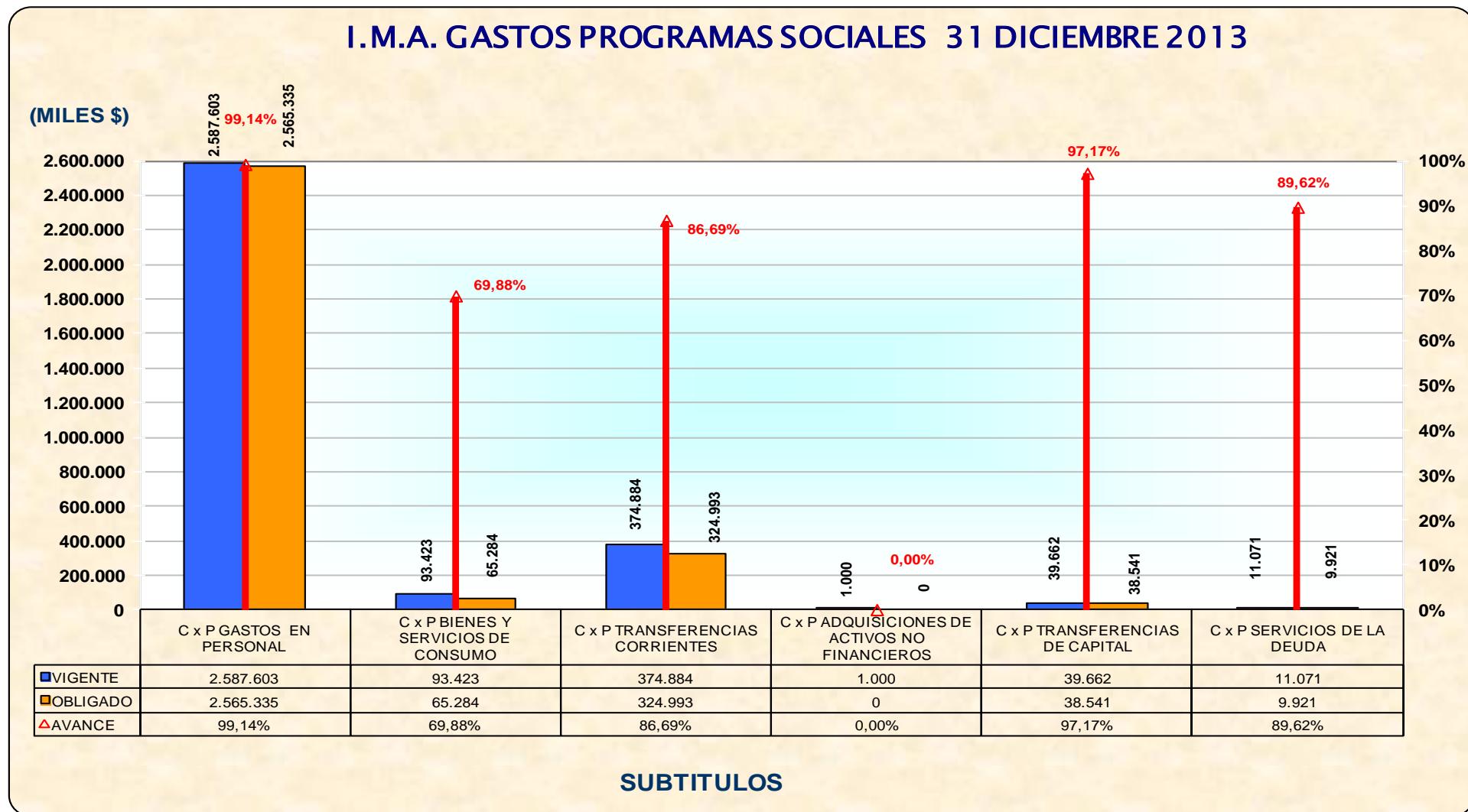
- 21      **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los programas de Actividades Municipales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 26.020, lo que representa el 94,10% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04      **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 27.652 y un avance del 94,10%.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22      **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del municipio. Este subtítulo alcanzó a un 90,71% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01      **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 88,80%, con una obligación de M\$ 97.151.
- 02      **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Ítem de gastos con avance del 71,56% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 14.134.
- 04      **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 71,37% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 25.092.
- 07      **PUBLICIDAD Y DIFUSION:** Contempla los servicios de publicación y publicidad televisivo, radial y escrito, de impresión, esta partida tuvo un avance del 94,39%, con una obligación de M\$ 57.133.
- 08      **SERVICIOS GENERALES:** Esta partida tuvo un avance del 93,97%, con un presupuesto de M\$ 216.044.

Dentro de esta partida se incorporan los gastos por concepto de "Pasajes, fletes y bodegaje" con una obligación de M\$ 19.274 y un avance del 76,26%, "Servicios de Producción y Eventos" con una obligación de M\$ 183.735 y el 96,31% de avance.

- 09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de vehículos, arriendo de mobiliarios, arriendo de máquinas y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 98.610 y un avance del 96,65%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Ítem que corresponde a los "Gastos Menores", "Gastos de Representación" los que corresponden exclusivamente a los inherentes al Alcalde, según normativa vigente y "Otros" donde se incluye alojamiento y demás. Este ítem tuvo un avance del 89,97% con una obligación de M\$ 17.428.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a gastos incurridos hacia el sector privado como parte de las actividades municipales, entre las cuales están los premios y juguetes. Esta partida tuvo un avance del 91,29%, con una obligación de M\$ 262.260.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida en general, tuvo un avance del 81,51%, con una obligación de M\$ 10.280.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 24 y 29. Esta partida tiene una obligación de M\$ 4.104, reflejado en un avance del 78,85%.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	800.000.000	2.587.603.400	2.565.334.832	22.268.568	83,27%	99,14%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	800.000.000	2.587.603.400	2.565.334.832	22.268.568	83,27%	99,14%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	115.500.000	93.423.000	65.284.275	28.138.725	3,01%	69,88%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	29.000.000	31.594.000	22.593.313	9.000.687	1,02%	71,51%
02		TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	0	222.000	0	222.000	0,01%	0,00%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	24.500.000	18.809.000	13.000.222	5.808.778	0,61%	69,12%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.000.000	10.316.000	9.091.260	1.224.740	0,33%	88,13%
08		SERVICIO GENERALES	22.000.000	11.811.000	11.557.595	253.405	0,38%	97,85%
09		ARRIENDOS	35.000.000	17.086.000	7.479.200	9.606.800	0,55%	43,77%
11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	1.165.000	1.149.020	15.980	0,04%	98,63%
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000.000	2.420.000	413.665	2.006.335	0,08%	17,09%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	331.000.000	374.884.127	324.993.143	49.890.984	12,06%	86,69%
01		AL SECTOR PRIVADO	331.000.000	374.884.127	324.993.143	49.890.984	12,06%	86,69%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,03%	0,00%
05		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0,00%	N/A
06		EQUIPOS INFORMATICOS	1.000.000	1.000.000	0	1.000.000	0,03%	0,00%
33		C x P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	39.662.000	38.540.658	1.121.342	1,28%	97,17%
03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	39.662.000	38.540.658	1.121.342	1,28%	97,17%
34		C x P SERVICIOS DE LA DEUDA	0	11.070.600	9.921.227	1.149.373	0,36%	89,62%
07		DEUDA FLOTANTE	0	11.070.600	9.921.227	1.149.373	0,36%	89,62%
<b>TOTALES \$</b>			<b>1.247.500.000</b>	<b>3.107.643.127</b>	<b>3.004.074.135</b>	<b>103.568.992</b>	<b>100,00%</b>	<b>96,67%</b>



## **04 : GASTOS DE PROGRAMAS SOCIALES**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Sociales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 2.565.335, lo que representa el 99,14% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente al trimestre de M\$ 2.587.603.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas sociales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 69,88% de lo presupuestado. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 71,51%, con una obligación de M\$ 22.593.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 69,12% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 13.000.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSION: Ítem de gastos con avance del 88,13% durante el presente trimestre, se han obligado M\$ 9.091.

08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 11.811, con un avance del 97,85%.

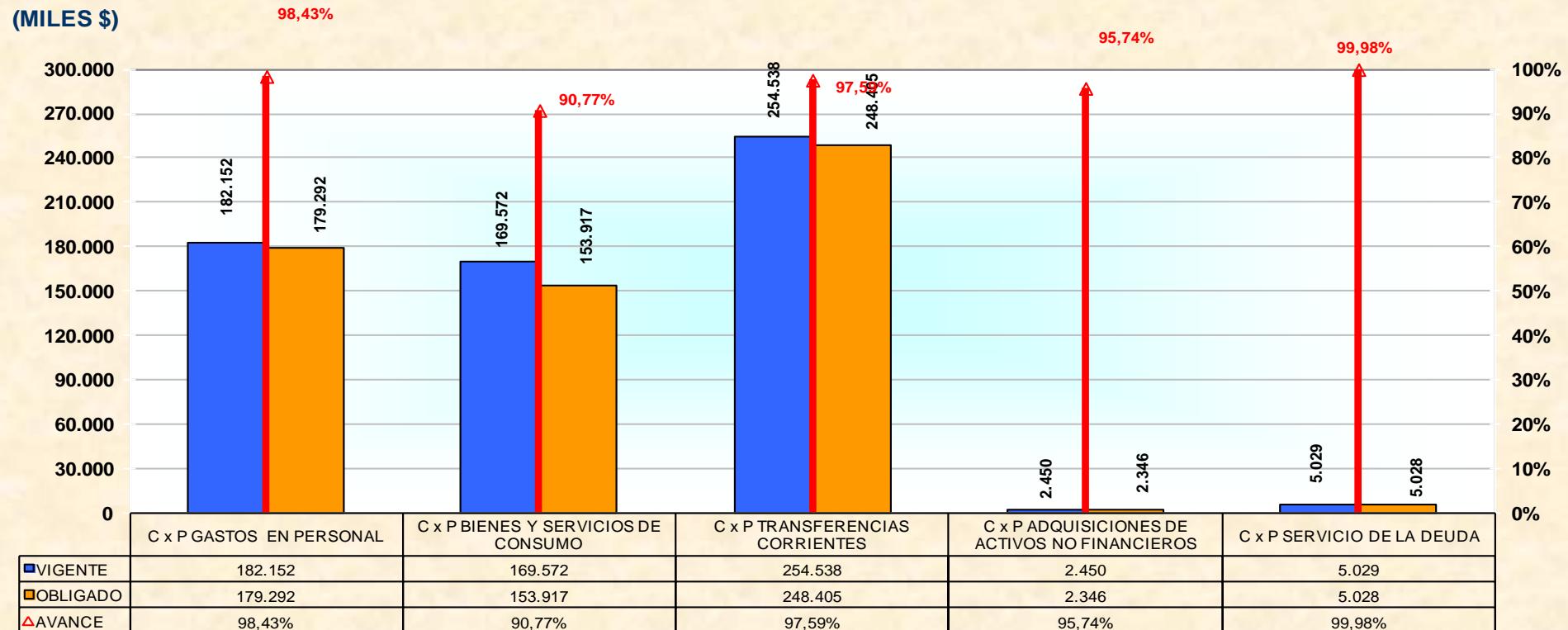
09 ARRIENDOS: Comprende los gastos por concepto de arriendo de implementaciones varias, con un avance del 43,77% y un presupuesto vigente de M\$ 17.086.

- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 1.165, con un avance del 98,63%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES DE CONSUMO: Cuenta con un presupuesto de M\$ 2.420 y un avance del 17,09%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a voluntariado y programas de asistencia social. Esta partida tuvo un avance del 86,69%, con una obligación de M\$ 324.993.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Partida que comprende adquisiciones como mobiliarios y otros, maquinarias y equipos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.000 y sin movimiento durante este trimestre.
- 33 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Partida que comprende por transferencias a otras entidades públicas, como al SERVIU por el Programa de Pavimentos Participativos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 39.662 y con un avance de 97,17% a este trimestre.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 11.071, de los cuales se obligó el 89,62% de lo presupuestado.

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	150.000.000	182.151.600	179.292.378	2.859.222	29,68%	98,43%
	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	150.000.000	182.151.600	179.292.378	2.859.222	29,68%	98,43%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	163.000.000	169.572.000	153.916.708	15.655.292	27,63%	90,77%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	55.000.000	36.853.000	32.371.220	4.481.780	6,00%	87,84%
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	4.000.000	8.200.000	7.249.937	950.063	1,34%	88,41%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.000.000	15.209.000	13.027.351	2.181.649	2,48%	85,66%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.000.000	8.625.000	7.610.869	1.014.131	1,41%	88,24%
	08	SERVICIO GENERALES	46.000.000	49.517.000	47.034.161	2.482.839	8,07%	94,99%
	09	ARRIENDOS	22.000.000	43.344.000	41.145.767	2.198.233	7,06%	94,93%
	11	SERVICIO TECNICOS Y PROFESIONALES	0	200.000	100.000	100.000	0,03%	50,00%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	4.000.000	7.624.000	5.377.403	2.246.597	1,24%	70,53%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	95.000.000	254.538.000	248.404.964	6.133.036	41,47%	97,59%
	01	AL SECTOR PRIVADO	95.000.000	254.538.000	248.404.964	6.133.036	41,47%	97,59%
29		C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.000.000	2.450.000	2.345.656	104.344	0,40%	95,74%
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	2.332.000	2.227.656	104.344	0,38%	95,53%
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	2.000.000	118.000	118.000	0	0,02%	100,00%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	5.028.800	5.027.998	802	0,82%	99,98%
	07	DEUDA FLOTANTE	0	5.028.800	5.027.998	802	0,82%	99,98%
<b>TOTALES \$</b>			<b>410.000.000</b>	<b>613.740.400</b>	<b>588.987.704</b>	<b>24.752.696</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,97%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS RECREACIONALES 31 DICIEMBRE 2013



SUBTITULOS

## **05 : GASTOS DE PROGRAMAS RECREACIONALES**

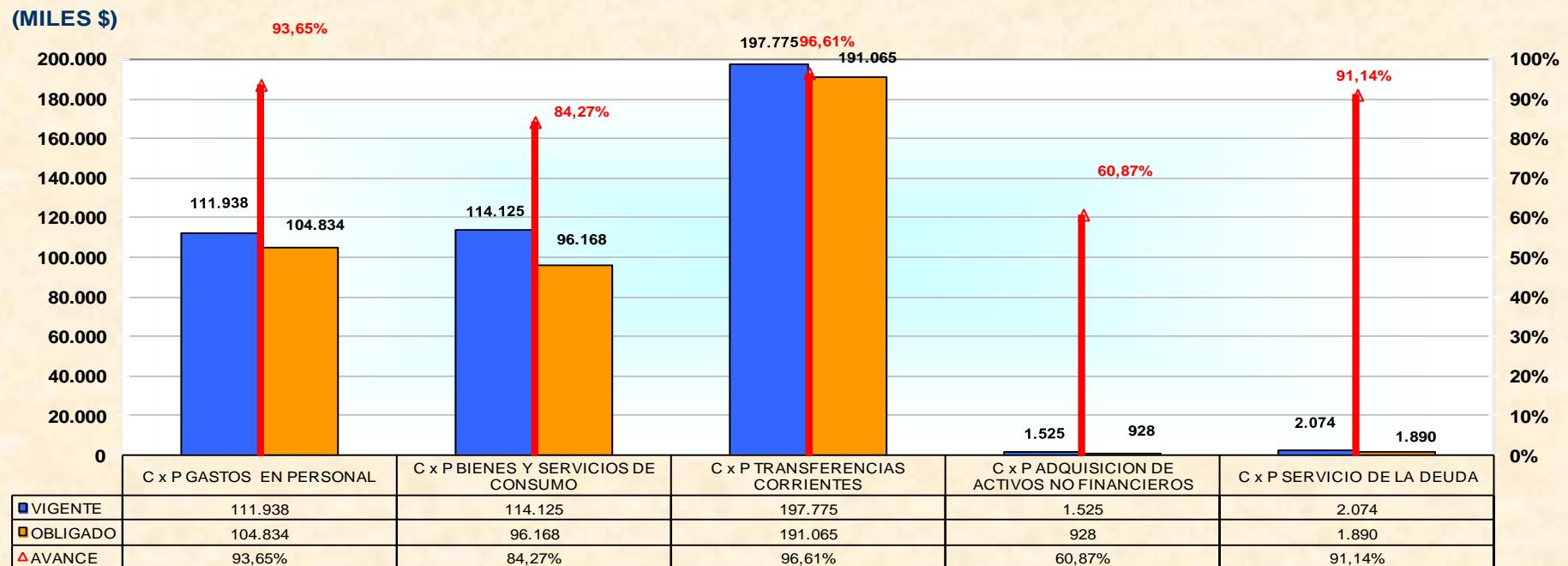
- 21      **GASTOS EN PERSONAL:** Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Recreacionales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.
- Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 179.292, lo que representa el 98,43% de avance de acuerdo a lo proyectado.
- 04      **PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS:** Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades recreacionales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 182.152.
- Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.
- 22      **CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas recreacionales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 90,77% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 169.572. Este subtítulo se encuentra compuesto por:
- 01      **ALIMENTOS Y BEBIDAS:** Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance del 87,84%, con una obligación de M\$ 32.371.
- 02      **TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO:** Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 8.200 y un avance durante este trimestre de 88,41%, tuvo una obligación de M\$ 7.250.
- 04      **MATERIALES DE USO O CONSUMO:** Ítem de gastos con avance del 85,66% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 13.027. Dentro de esta partida se encuentran los ítems de Materiales para mantenimiento y reparaciones de Inmuebles y además el de Otros Materiales, repuestos y útiles diversos.
- 07      **PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN:** Comprende los gastos por concepto de servicios de impresión y otros. Este ítem mantiene un presupuesto de M\$ 8.625, con un avance de 88,24%.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas recreativos de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 49.517 con un avance de 94,99%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de vehículos y arriendo de implementaciones varias para la ejecución de los programas recreativos. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 43.344 y un avance de 94,93%.
- 11 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: Esta partida contempla el gasto en servicios de filmación, con presupuesto de M\$ 200 y 50% de avance en el trimestre.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas recreativos por concepto de alojamiento y otros. Tiene un presupuesto de M\$ 7.624 y un avance del 70,53%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes y subvenciones que el municipio otorga a diversas entidades tanto públicas como privadas. Entre las entregas a instituciones del sector privado se encuentran los premios y además las donaciones. Esta partida tuvo un avance del 97,59%, con una obligación de M\$ 248.405.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Recreacionales se consideran el ítem "04 Mobiliario y Otros", con presupuesto de M\$ 2.332 y un avance de un 95,53%, y, el ítem "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 118, con un avance durante el presente trimestre de 100%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 21, 22, 23 y 24. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 5.029, de los cuales se obligó el 99,98% de lo presupuestado.

**I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	50.000.000	111.938.000	104.833.915	7.104.085	26,19%	93,65%
	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	50.000.000	111.938.000	104.833.915	7.104.085	26,19%	93,65%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	69.000.000	114.125.000	96.167.817	17.957.183	26,70%	84,27%
01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	11.000.000	12.394.000	12.094.922	299.078	2,90%	97,59%
02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	2.000.000	4.798.000	3.754.450	1.043.550	1,12%	78,25%
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	5.000.000	9.382.000	6.207.191	3.174.809	2,19%	66,16%
07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000.000	28.255.000	26.261.490	1.993.510	6,61%	92,94%
08		SERVICIO GENERALES	27.000.000	43.276.000	35.774.671	7.501.329	10,12%	82,67%
09		ARRIENDOS	11.000.000	5.578.000	5.488.840	89.160	1,30%	98,40%
12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIICOS DE CONSUMO	5.000.000	10.442.000	6.586.253	3.855.747	2,44%	63,07%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.000.000	197.774.873	191.065.227	6.709.646	46,27%	96,61%
01		AL SECTOR PRIVADO	76.000.000	197.774.873	191.065.227	6.709.646	46,27%	96,61%
29		C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.525.000	928.200	596.800	0,36%	60,87%
04		MOBILIARIO Y OTROS	0	810.000	809.200	800	0,19%	99,90%
05		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	715.000	119.000	596.000	0,17%	16,64%
34		C x P SERVICIO DE LA DEUDA	0	2.074.000	1.890.335	183.665	0,49%	91,14%
07		DEUDA FLOTANTE	0	2.074.000	1.890.335	183.665	0,49%	91,14%
<b>TOTALES \$</b>			<b>195.000.000</b>	<b>427.436.873</b>	<b>394.885.494</b>	<b>32.551.379</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,38%</b>

## I.M.A. GASTOS PROGRAMAS CULTURALES 31 DICIEMBRE 2013



**SUBTITULOS**

## **06 : GASTOS DE PROGRAMAS CULTURALES**

21 GASTOS EN PERSONAL: Cuenta que considera las obligaciones efectuadas en personal a honorarios, que son necesarios para dar cumplimiento a los Programas Culturales, los cuales fueron programados para beneficio de la comunidad.

Cumplido el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 104.834, lo que representa el 93,65% de avance de acuerdo a lo proyectado.

04 PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS: Encasillada como asignación 004. Corresponde al pago de honorarios de las diferentes oficinas municipales, que guardan directa relación con programas de actividades culturales municipales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 111.938.

Los gastos del ítem 04.004, de acuerdo a Dictamen Nº 59.463/07 de la C.G.R., el gasto de éstos queda excluida de la aplicación de las restricciones que plantea el artículo 13 de la Ley Nº 19.280, en cuanto a que los municipios, por contratación de honorarios, no podrán exceder del 10% del gasto anual presupuestado sobre las remuneraciones de su personal de planta.

22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de los programas culturales fijados por el municipio. Este subtítulo alcanzó a un 84,27% de lo presupuestado. Mantiene un presupuesto vigente de M\$ 114.125. Este subtítulo se encuentra compuesto por:

01 ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se incluyen los gastos por concepto de alimentos y bebidas para personas y también para animales. Esta asignación tuvo un avance durante este trimestre de 97,59%, con un presupuesto de M\$ 12.394.

02 TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Ítem de gastos con un presupuesto vigente de M\$ 4.798 y un avance de un 78,25% durante este trimestre.

04 MATERIALES DE USO O CONSUMO: Ítem de gastos con avance del 66,16% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 6.207.

Dentro de esta partida se encuentran los ítems de insumos, repuestos y accesorios computacionales, así como los materiales para mantenimiento y reparación de inmuebles.

07 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN: Ítem de gastos con avance del 92,94% durante el presente trimestre, con un monto obligado de M\$ 26.261.

- 08 SERVICIOS GENERALES: Esta partida refleja el gasto para programas culturales de pasajes, fletes y bodegaje y además los servicios de producción y eventos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 43.276 y una obligación de M\$ 35.775, reflejado en un 82,67%.
- 09 ARRIENDOS: Partida que incluye los gastos en arriendo de fotocopiadoras para la ejecución de los programas culturales. Esta partida tiene un presupuesto vigente de M\$ 5.578 y un avance de 98,40%.
- 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: En esta partida se refleja el gasto en programas culturales por concepto de alojamiento. Tiene un presupuesto de M\$ 10.442 y una obligación de M\$ 6.586 al presente trimestre, con un avance del 63,07%.
- 24 CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponde a aportes al sector privado en premios, a la Agrupación Cultural de Arica, a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural "Sol del Norte" y a la Agrupación Orfeón Municipal, etc. La partida tuvo un avance del 96,61%, con una obligación de M\$ 191.065, mantiene un presupuesto vigente de M\$ 197.775.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Para el caso de los Programas Culturales se considera el ítem "04 Móobiliarios y Otros" con M\$ 810 de presupuesto y avance de 99,90%, y, el ítem "05 Máquinas y Equipos", la cual tiene un presupuesto vigente de M\$ 715, con un avance durante el presente trimestre de 16,64%.
- 34 CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA: Comprende los gastos por concepto de las deudas flotantes, entre las que figuran las "Deudas Exigibles" del subtítulo 22. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 2.074, de los cuales se obligó el 91,14% de lo presupuestado.

## II SUBVENCIONES Y APORTES MUNICIPALES

En cumplimiento al Artículo 5º letra g) de la Ley 18.695, en donde indica que las subvenciones y aportes, no podrían exceder, en su conjunto, al siete (7) por ciento del presupuesto municipal, el detalle de estos es el siguiente:

### PRESUPUESTO VIGENTE

**31.106.654.501**

#### SUBVENCIONES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.01.004	Organizaciones Comunitarias	31.300.000
24.01.006	Voluntariado	25.500.000
24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado	604.580.000
	<b>Total Subvenciones</b>	<b>661.380.000</b>

**2,13%**

#### APORTES

ITEM	NOMBRE	PRESUPUESTO VIGENTE
24.03.002	A los Servicios de Salud	45.337.000
24.03.080	A las Asociaciones	10.000.000
24.03.099	A Otras Entidades Públicas	9.810.000
24.03.100	A Otras Municipalidades	238.011.000
	<b>Total Aportes</b>	<b>303.158.000</b>
	<b>TOTAL PORCENTAJE DE SUBVENCIONES Y APORTES</b>	<b>3,10%</b>

**0,97%**

Al 31 de Diciembre de 2013, el porcentaje de subvenciones y aportes es de 3,10%, sobre el presupuesto vigente.

### III SITUACION FINANCIERA I.M.A.

Al 31 de Diciembre del año 2013, la situación financiera que presenta la Municipalidad, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá.

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
111	Disponibilidad de Fondos		10.187.812.997
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>794.615.852</b>
113	Fondos Especiales	0	
115	Cuentas por Cobrar	323.361.247	
11408	Otros Deudores Financieros	456.328.840	
11409	Tarjetas de Créditos	3.421.709	
11601	Documentos Protestados	11.504.056	
11602	Detrimientos de Recursos Disponibles	0	
12102	Documentos por Cobrar	0	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-1.365.610.366</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-442.055.746	
21404	Garantías Recibidas	-47.214.198	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-663.729.460	
21410	Retenciones Previsionales	-6.667.059	
21411	Retenciones Tributarias	-37.647.282	
21412	Retenciones Voluntarias	-1.155.210	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-3.038.121	
21601	Documentos Caducados	-149.242.307	
22103	I.V.A. Débito Fiscal	0	
22201	Pasivos por Clasificar	-14.860.983	
22501	Arriendo de Inmuebles	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>-227.108.426</b>
22107	Obligaciones por Aportes al F.C.M.	-137.478.569	
22108	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito	-41.386.325	
22109	Obligaciones con Registro Multas de Tránsito (TAG)	-280.949	
22110	Obligaciones Varias por Recaudación de Multas de Otras Municipalidades	-47.962.583	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-1.581.972.220</b>
21405	Administración de Fondos	-1.581.972.220	
11405	Aplicación de Fondos en Administración	0	
<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>			<b>7.807.737.837</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Cuentas por cobrar de Años Anteriores.
- 2) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29 y 31 por un monto de \$ 3.382.470.752.
- 3) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

#### IV SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES I.M.A.

Al 31 de diciembre del año 2013, la situación de las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 18.883 "Estatuto para Funcionarios Municipales" del Subtítulo 21 Gasto en Personal, exceptuando al personal del Código del Trabajo, es la siguiente:

- Cotizaciones del mes de Septiembre se encuentran pendientes de pago, según Situación Contable al 31/12/2013:

214.10	Obligaciones con Instituciones de Previsión	\$ 6.667.059
--------	---	--------------

Al cierre del presente informe la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Arica, no ha informado respecto de la situación de las cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de diciembre de 2013.

## V APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL

Al 31 de Diciembre del año 2013, la situación del aporte que realizó la Municipalidad de Arica al Fondo Común Municipal, es la siguiente:

### 1. ENVIADOS AL F.C.M.:

FECHA	NUMERO EGRESO	RECAUDACION MES DE:	MONTO
7-ene	10601	Diciembre	12.386.602
7-feb	10602	Enero	18.436.962
7-mar	10603	Febrero	50.435.672
5-abr	10614	Marzo	462.784.386
8-may	10615	Abril	133.612.035
5-jun	10618	Mayo	98.359.112
5-jul	10625	Junio	32.160.576
7-agosto	10627	Julio	24.445.985
6-sept	10629	Agosto	34.002.003
7-oct	10633	Septiembre	82.763.786
8-nov	10635	Octubre	39.435.723
6-dic	10637	Noviembre	16.427.133
<b>TOTAL ENVIADO AL 31/12/2013 \$</b>			<b>1.005.249.975</b>

### 2. FONDOS POR COBRAR PARA EL F.C.M. (62,5% PERMISOS CIRCULACION)

CODIGO	NOMBRE CUENTA	MONTO (\$)
1151210002	Operación Años Anteriores F.C.M.	0
<b>TOTAL FONDOS POR COBRAR AL 31/12/2013 \$</b>		<b>0</b>

### 3. FONDOS DISPONIBLES

Al 31/12/2013 en la cuenta contable 111.08 "Fondos por Enterar al F.C.M.", no existe un disponible.

### 4. OBLIGACIONES

Al 31/12/2013 en la cuenta contable 221.07 "Obligaciones por aportes al F.C.M.", es de \$ 137.159.326.

## VI PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma se solicitó por oficios dicha información a las Direcciones de Administración y Finanzas, y Asesoría Jurídica, respondiendo solamente esta última en Ordinario Nº 169 del 17/01/2014 con el detalle de las causas judiciales en la que la municipalidad actúa como demandada al día 31 de Diciembre de 2013, y que corresponden a:

### A. PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

<b>CAUSA</b>	<b>G Y D con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	706-2009
<b>MATERIA</b>	Resolución de contrato e indemnización de perjuicios.
<b>ESTADO</b>	Sentencia definitiva.
<b>CUANTIA</b>	\$ 44.060.625

<b>CAUSA</b>	<b>URQUHART con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	45-2005
<b>MATERIA</b>	Civil – Indemnización de Perjuicios.
<b>ESTADO</b>	ARCHIVADA
<b>CUANTIA</b>	\$ 81.800.000.-

<b>CAUSA</b>	<b>FRAMSA con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	1341-2010
<b>MATERIA</b>	Cobro de pesos, por limpieza de playas.
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTIA</b>	\$62.205.000

<b>CAUSA</b>	<b>ZAVALA con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	20-2011
<b>MATERIA</b>	Indemnización De Perjuicios.
<b>ESTADO</b>	Vigente – Sentencia
<b>CUANTÍA</b>	\$100.000.000.-

<b>CAUSA</b>	<b>CARRIO con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	2478-2011
<b>MATERIA</b>	Indemnización de Perjuicios
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 66.300.000.-

<b>CAUSA</b>	<b>SERVICIOS LOGISTECH con IMA.</b>
<b>ROL N°</b>	1732-2012
<b>MATERIA</b>	Demanda resolución de contrato
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 18.321.403

<b>CAUSA</b>	<b>CORVACHO con IMA.</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>2135-2012</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de Perjuicios</b>
<b>ESTADO</b>	<b>Vigente</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$25.600.000.-</b>

<b>CAUSA</b>	<b>ABARCA con IMA</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>919-2009</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de perjuicios</b>
<b>ESTADO</b>	<b>ARCHIVADA DESDE EL 19.01.2012</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$215.095.-</b>

<b>CAUSA</b>	<b>NAVARRO Y MUÑOZ CONSULTORES LTDA. Con IMA</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>2382-2012</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de perjuicios</b>
<b>ESTADO</b>	<b>Vigente</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$243.833.306.-</b>

<b>CAUSA</b>	<b>SOTO Con IMA</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>2478-2012</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de perjuicios</b>
<b>ESTADO</b>	<b>Vigente</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$86.724.220.-</b>

## B. SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

<b>CAUSA</b>	<b>URQUIETA con IMA</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>1035 – 2009</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Civil – Indemnización de Perjuicios.</b>
<b>ESTADO</b>	<b>Vigente</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$3.544.875.-</b>

<b>CAUSA</b>	<b>ALGORTA LTDA con IMA</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>1809-2010</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de Perjuicios por no contratación de Limpieza de Polimetales en establecimientos educacionales del DAEM.</b>
<b>ESTADO</b>	<b>Vigente -</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$100.000.000.-</b>

<b>CAUSA</b>	<b>SOVINCA con IMA</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>2278-2011</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de perjuicios.</b>
<b>ESTADO</b>	<b>Vigente</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$589.680.000.-</b>

<b>CAUSA</b>	<b>IMA con SEREMI DE SALUD</b>
<b>ROL Nº</b>	<b>1226-2012</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Reclamación Multa Administrativa. "Vertedero municipal".</b>
<b>ESTADO</b>	<b>Vigente</b>
<b>CUANTÍA</b>	<b>\$500 UTM.-</b>

<b>CAUSA</b>	<b>MEDINA PALACIOS con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	<b>1548-2012</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)</b>
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$10.021.985.-

<b>CAUSA</b>	<b>URRUTIA con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	<b>1918-2012</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Demanda indemnización de perjuicios. (Ordinario)</b>
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$21.500.000.-

<b>CAUSA</b>	<b>ASEVERTRANS con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	<b>2488-2013</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de perjuicios.</b>
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 911.523.900.

### C. TERCER JUZGADO DE LETRAS DE ARICA

<b>CAUSA</b>	<b>FERRETERÍA SOTO con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	<b>1548-2009</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Demanda Ejecutiva para cobro de facturas.</b>
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$16.955.573.-

<b>CAUSA</b>	<b>ARAYA con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	<b>1226-2010</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Indemnización de Perjuicios.</b>
<b>ESTADO</b>	Archivada
<b>CUANTÍA</b>	\$10.142.780.-

<b>CAUSA</b>	<b>CAÑIPA con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	<b>1957-2011</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Cobro de pesos.</b>
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 36.600.000.-

<b>CAUSA</b>	<b>TANNER SERVICIOS FINANCIEROS CON IMA</b>
<b>ROL N°</b>	<b>1021-2012</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Procedimiento Ejecutivo Cobro de facturas.</b>
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 94.976.506.-

<b>CAUSA</b>	<b>ROJAS CON IMA.</b>
<b>ROL N°</b>	<b>672-2012.</b>
<b>MATERIA</b>	<b>Proc. Ordinario. Indemnización por daños y perjuicios.</b>
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 28.600.000.-

<b>CAUSA</b>	<b>ARGANDOÑA con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	2425-2012
<b>MATERIA</b>	Procedimiento Ordinario, Indemnización de Perjuicios.
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$66.300.000

<b>CAUSA</b>	<b>PACASI con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	51-2013
<b>MATERIA</b>	Procedimiento Ordinario, Indemnización de Perjuicios.
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$88.000.000

<b>CAUSA</b>	<b>MORENO con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	2346-2013
<b>MATERIA</b>	Procedimiento Ordinario, Indemnización de Perjuicios.
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$201.300.000

<b>CAUSA</b>	<b>MARTINEZ con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	2668-2013
<b>MATERIA</b>	Indemnización de Perjuicios.
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 500.000.000

<b>CAUSA</b>	<b>PESCETTO Y OTROS con IMA</b>
<b>ROL N°</b>	2887-2013
<b>MATERIA</b>	Indemnización de Perjuicios.
<b>ESTADO</b>	Vigente
<b>CUANTÍA</b>	\$ 1.600.000

## JUZGADO LABORAL DE ARICA

<b>CAUSA</b>	<b>PONCE DE FERRARI CON IMA</b>
<b>ROL N°</b>	0-103-2013
<b>MATERIA</b>	COBRO DE REMUNERACIONES
<b>ESTADO</b>	VIGENTE
<b>CUANTÍA</b>	\$1.317.749.-

## TRIBUNAL DE CONTRATACION PUBLICA

<b>CAUSA</b>	<b>INFOTECHNOLOGY CON IMA</b>
<b>ROL N°</b>	97 - 2012
<b>MATERIA</b>	ACCION DE IMPUGNACION
<b>ESTADO</b>	VIGENTE
<b>CUANTÍA</b>	\$ 14.000.000.-

<b>CAUSA</b>	<b>RUPERTO OJEDA CON IMA</b>
<b>ROL N°</b>	138 - 2013
<b>MATERIA</b>	ACCION DE IMPUGNACION
<b>ESTADO</b>	VIGENTE
<b>CUANTÍA</b>	\$ 4.348.941.696.-

## VII INDICADORES PRESUPUESTARIOS

### INDICADORES PRESUPUESTARIOS GLOBALES

#### 1.1 Coeficiente Presupuesto Vigente:

C.P.V.:  $\frac{\text{Presupuesto Vigente (M\$)} - \text{Presupuesto Inicial (M\$)}}{\text{Presupuesto Inicial (M\$)}}$

$$\frac{31.106.655 - 21.883.883}{21.883.883}$$

C.P.V.: 42,14%

**Análisis:** En relación al presupuesto inicialmente estimado, se observa un incremento de un 42,14%.

### INCIDENCIA DE INGRESOS PROPIOS

#### 2.1 Coeficiente Ingresos Propios

C.I.P.:  $\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Ingresos Totales}}$

PERIODO	INGRESO PROPIOS M\$	INGRESOS TOTALES M\$	C.I.P.
Anual (Presup. Vig.)	21.600.310	31.106.655	69,44%
4º Trimestre (Ejecutado)	20.605.615	23.665.139	87,07%

**Análisis:** Este coeficiente establece la capacidad que tiene el municipio para generar ingresos propios versus ingresos totales. Respecto de la generación de ingresos presupuestado el coeficiente es de 69,44% y respecto de lo percibido es de 87,07%.

#### 2.2 Coeficiente de Dependencia del F.C.M.

C.F.C.M.:  $\frac{\text{F.C.M (M\$)}}{\text{Ingresos Propios (M\$)}}$

1150803 F.C.M.	INGRESOS PROPIOS	C.F.C.M.
6.816.401	21.600.310	31,56%

**Análisis:** Este coeficiente demuestra que esta corporación edilicia percibe ingresos por F.C.M. equivalente al 31,56% de los ingresos propios, lo que indica que su dependencia es de relativa relevancia.

## **INCIDENCIA DE GASTOS**

### **3.1 Coeficiente de Solvencia Económica**

C.S.E.: Ingresos Propios (ejecutados)  
Gastos de Operación (pagados)

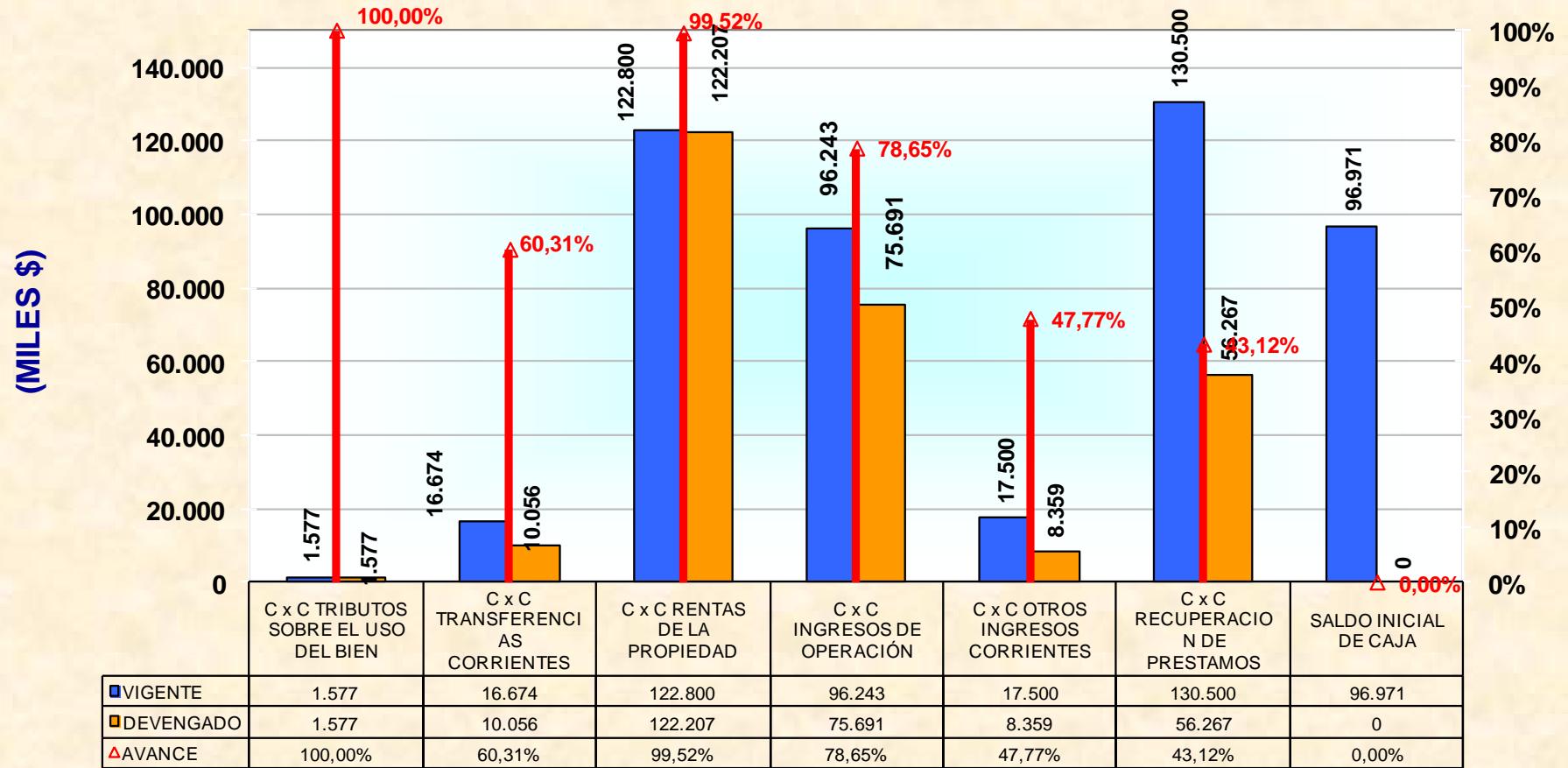
<b>Ingresos Propios Ppto. Ejecutados M\$</b>	<b>Gastos de Operación Subt. 21 y 22 (M\$)</b>	<b>C.S.E.</b>
20.605.615	16.770.691	1,23

**Análisis:** Este coeficiente indica que la solvencia económica está por debajo del parámetro recomendado por la Asociación Chilena de Municipalidades (2,5), lo cual significa que se limitan las posibilidades de desarrollo de la municipalidad.

## SERMUCE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS	AVANCE PPTO.
		C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES						
03		01 PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	5.489.000	1.577.333	1.577.333	0	0,33%	100,00%
			5.489.000	1.577.333	1.577.333	0	0,33%	100,00%
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.674.000	16.674.000	10.055.896	6.618.104	3,46%	60,31%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.674.000	16.674.000	10.055.896	6.618.104	3,46%	60,31%
06		C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	122.800.000	122.800.000	122.206.812	593.188	25,46%	99,52%
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	122.800.000	122.800.000	122.206.812	593.188	25,46%	99,52%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	80.331.000	96.242.667	75.690.560	20.552.107	19,96%	78,65%
	01	VENTA DE BIENES	31.140.000	47.051.667	39.852.874	7.198.793	9,76%	84,70%
	02	VENTA DE SERVICIOS	49.191.000	49.191.000	35.837.686	13.353.314	10,20%	72,85%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	17.500.000	17.500.000	8.359.201	9.140.799	3,63%	47,77%
	99	OTROS	17.500.000	17.500.000	8.359.201	9.140.799	3,63%	47,77%
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	142.500.000	130.500.000	56.266.639	74.233.361	27,06%	43,12%
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	142.500.000	130.500.000	56.266.639	74.233.361	27,06%	43,12%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	5.000.000	96.970.735	0	0	20,11%	0,00%
		<b>TOTALES \$</b>	<b>390.294.000</b>	<b>482.264.735</b>	<b>274.156.441</b>	<b>111.137.559</b>	<b>100,00%</b>	<b>56,85%</b>

## SERMUCE INGRESOS 31 DICIEMBRE 2013



**SUBTITULOS**

# **S E R M U C E**

## **I SITUACION PRESUPUESTARIA**

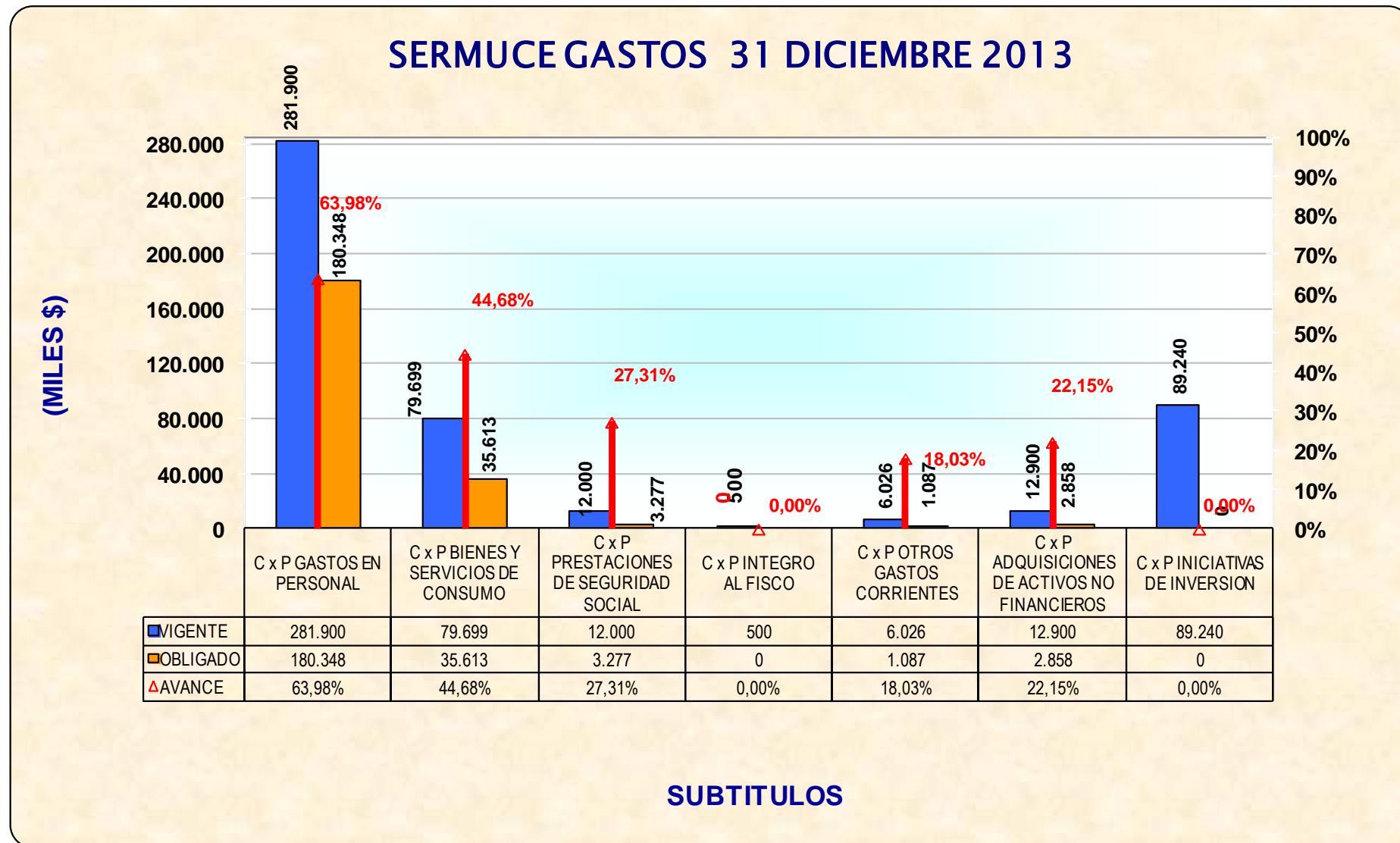
### **SUBT ITEM INGRESOS**

- 03 C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES: Este ítem lo componen "Patentes y Tasas por Derechos" provenientes del Cementerio Arica y Cementerio San Miguel de Azapa. Se han presupuestado M\$ 1.577, de ellos se percibieron M\$ 1.577 al presente trimestre, significando un 100% de avance.
- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ítem que considera las transferencias efectuadas por la Municipalidad y otras entidades públicas. Se ha proyectado un monto equivalente a M\$ 16.674, percibiéndose al cuarto trimestre M\$ 10.056 equivalente al 60,31% de avance.
- 06 C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD: Ítem que corresponde al "Arriendo de Activos no Financieros" del Cementerio Arica y del Cementerio Azapa. Para este trimestre se proyectaron M\$ 122.800 y durante el cuarto trimestre se devengaron M\$ 122.207 equivalente al 99,52% de avance.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Compuesto por la "Venta de Bienes" y la "Venta de Servicios" de ambos recintos. Este ítem tiene un presupuesto de M\$ 96.243, con un monto devengado en el cuarto trimestre de M\$ 75.691 presentando un avance del 78,65%. En la sub asignación de venta de bienes se consideran los terrenos perpetuos, partida que tiene un presupuesto de M\$ 47.052, con un avance del 84,70% correspondiente a M\$ 39.853. En cuanto a la Venta de Servicio, ésta tiene un presupuesto de M\$ 49.191 con un avance del 72,85%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem con un presupuesto vigente de M\$ 17.500, con un monto devengado de M\$ 8.359 y un avance del 47,77%. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de multas aplicadas y otros.
- 12 C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS: Ítem que presenta un presupuesto vigente de M\$ 130.500, devengando un monto de M\$ 56.267. Este ítem corresponde al ingreso por concepto de recuperación de deudas pendientes de períodos anteriores, tanto del Cementerio de Arica, como el de Azapa.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Monto con presupuesto vigente de \$ 96.971, que de acuerdo el Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## SERMUCE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21	C x P GASTOS EN PERSONAL		281.900.000	281.900.000	180.347.943	101.552.057	58,45%	63,98%
	03 OTRAS REMUNERACIONES		281.900.000	281.900.000	180.347.943	101.552.057	58,45%	63,98%
22	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		62.294.000	79.698.739	35.613.365	44.085.374	16,53%	44,68%
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		5.500.000	8.500.000	5.926.423	2.573.577	1,76%	69,72%
04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		18.500.000	24.500.000	10.545.719	13.954.281	5,08%	43,04%
05	SERVICIOS BASICOS		16.750.000	21.154.739	8.438.702	12.716.037	4,39%	39,89%
06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		12.000.000	12.000.000	2.800.021	9.199.979	2,49%	23,33%
07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
08	SERVICIOS GENERALES		2.200.000	2.200.000	0	2.200.000	0,46%	0,00%
11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		2.700.000	5.200.000	4.758.500	441.500	1,08%	91,51%
12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		3.144.000	4.644.000	3.144.000	1.500.000	0,96%	67,70%
23	C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		7.000.000	12.000.000	3.277.342	8.722.658	2,49%	27,31%
01	PRESTACIONES PREVISIONALES		7.000.000	12.000.000	3.277.342	8.722.658	2,49%	27,31%
25	C x P INTEGRO AL FISCO		500.000	500.000	0	500.000	0,10%	0,00%
01	IMPUESTOS		500.000	500.000	0	500.000	0,10%	0,00%
26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES		5.700.000	6.026.184	1.086.778	4.939.406	1,25%	18,03%
01	DEVOLUCIONES		2.700.000	3.026.184	1.086.778	1.939.406	0,63%	35,91%
02	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD		3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,62%	0,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		12.900.000	12.900.000	2.857.804	10.042.196	2,67%	22,15%
04	MOBILIARIO Y OTROS		4500000	4.500.000	959.151	3.540.849	0,93%	21,31%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS		3.000.000	3.000.000	0	3.000.000	0,62%	0,00%
06	EQUIPOS INFORMATICOS		2.500.000	2.500.000	1.898.653	601.347	0,52%	75,95%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS		1.500.000	1.500.000	0	1.500.000	0,31%	0,00%
99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.400.000	1.400.000	0	1.400.000	0,29%	0,00%

31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.000.000	89.239.812	0	89.239.812	18,50%	0,00%
02	PROYECTOS	20.000.000	89.239.812	0	89.239.812	18,50%	0,00%
	<b>TOTALES \$</b>	<b>390.294.000</b>	<b>482.264.735</b>	<b>223.183.232</b>	<b>259.081.503</b>	<b>100,00%</b>	<b>46,28%</b>



**SUBT ITEM GASTOS**

- 21 GASTOS DE PERSONAL: Transcurrido el período de estudio, la obligación registrada ha sido de M\$ 180.348, equivalente al 63,98% de presupuesto asignado. Esta partida cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 281.900, para el personal que se rige por el Código del Trabajo y que laboran en el Cementerio de Arica y de Azapa, se incluyen las cotizaciones legales, impuestos, aportes del empleador y viáticos.
- 22 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Gastos que de acuerdo a lo presupuestado ha alcanzando el 44,68% de avance, porcentaje que corresponde a M\$ 35.613 de los M\$ 79.699 presupuestado para el año 2013. Esta partida incluye: "Textiles, Vestuario y Calzado", Combustibles y Lubricantes", "Materiales de Uso o Consumo", "Servicios Básicos", "Mantenimiento y Reparaciones", "Publicidad y Difusión", "Servicios Generales", "Servicios Técnicos y Profesionales" y "Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo".
- 23 CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES DE SEGURIDAD: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 12.000 y un avance durante este trimestre de un 27,31%.
- 25 INTEGROS AL FISCO: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 500 y que durante el cuarto trimestre no registra movimiento.
- 26 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 6.026 y que durante el presente trimestre registra un monto obligado de M\$ 1.086 representando el 18,03% de avance.
- 29 CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 12.900, y tiene un avance a este trimestre de \$ 22,15% con un monto de \$ 2.858. Esta cuenta corresponde a adquisición mobiliario, maquinarias, equipos informáticos, programas informáticos y otros activos no financieros.
- 31 CUENTAS POR PAGAR INICIATIVAS DE INVERSION: Ítem que tiene un presupuesto de M\$ 89.240, y al presente trimestre no registra movimiento. En esta partida se incluye la inversión en proyectos.

## II SITUACION FINANCIERA SERMUCE

Al 31 de Diciembre del año 2013, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Cementerios, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	<b>Caja</b>		<b>1.830.362</b>
11103	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>106.392.710</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>59.314.273</b>
115	Cuentas por Cobrar	53.369.379	
11408	Otros Deudores Financieros	5.944.894	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-14.307.761</b>
215	Cuentas por Pagar Gastos Presupuestarios	-8.429.727	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-4.328.256	
21601	Documentos Caducados	-1.549.778	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>0</b>
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>0</b>
<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>			<b><u>153.229.584</u></b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22 por un monto de \$ 780.585.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

**III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES SERMUCE**

Al 31 de Diciembre del 2013, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por el Código del Trabajo del Servicio Municipal del Cementerio, es la siguiente:

Integro Cotizaciones Previsionales C. Arica	\$	0
Integro Cotizaciones Previsionales C. San Miguel		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. Arica		0
Pago Cotiz. y Aportes C/Empleador C. San Miguel		0
<b>Total Cotizaciones Previsionales</b>	<b>\$</b>	<b>0</b>

De acuerdo a Certificado N° 01/14 del 10/01/14 emitido por el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios, señala que no existen pagos pendientes de cotizaciones previsionales de remuneraciones al 31 de Diciembre del 2013.

#### IV PASIVOS CONTINGENTES

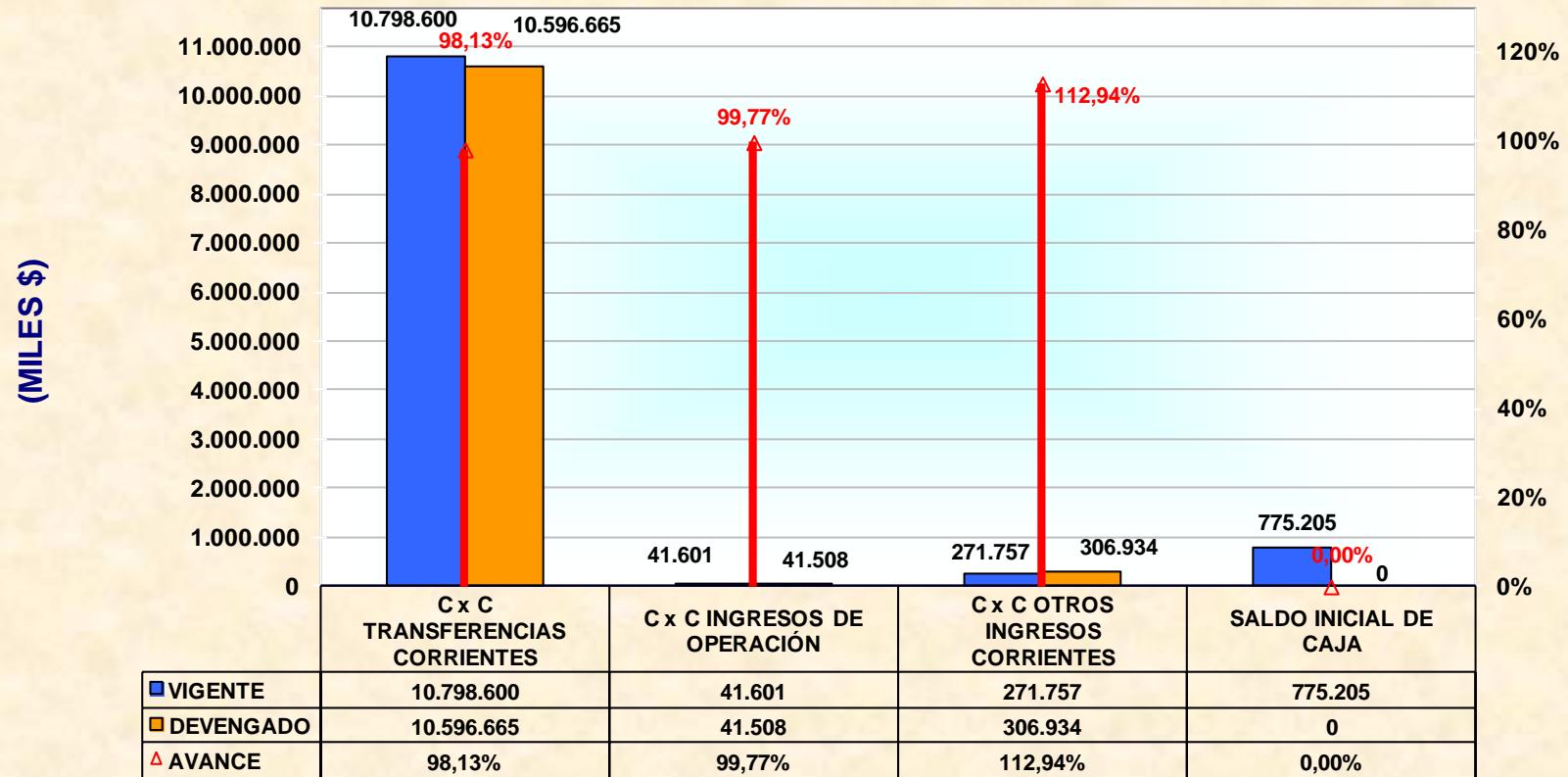
La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo “los Pasivos Contingentes” derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual”.

De esta forma, mediante Certificado Nº 02/14 de fecha 10 de Enero del 2014, el Administrador del Servicio Municipal de Cementerios señala que no tienen deudas pendientes con proveedores, empresas de servicios y otras entidades públicas, que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto anual.

## DESAMU INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS	AVANCE PPTO.
05		C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.182.941.973	10.798.600.173	10.596.664.721	201.935.452	90,84%	98,13%
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.182.941.973	10.798.600.173	10.596.664.721	201.935.452	90,84%	98,13%
07		C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	35.177.852	41.601.378	41.507.550	93.828	0,35%	99,77%
	02	VENTA DE SERVICIOS	35.177.852	41.601.378	41.507.550	93.828	0,35%	99,77%
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	218.870.175	271.756.864	306.933.908	-35.177.044	2,29%	112,94%
		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS						
	01	MEDICAS	182.000.000	182.000.000	211.642.314	-29.642.314	1,53%	116,29%
	99	OTROS	36.870.175	89.756.864	95.291.594	-5.534.730	0,76%	106,17%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	775.205.263	0	0	6,52%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>			<b>10.437.000.000</b>	<b>11.887.163.678</b>	<b>10.945.106.179</b>	<b>166.852.236</b>	<b>100,00%</b>	<b>92,08%</b>

## DESAMU INGRESOS AL 31 DICIEMBRE 2013



**SUBTITULOS**

# D E S A M U

## I SITUACION PRESUPUESTARIA

### SUBITEM INGRESOS

- 05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Al término del último trimestre se han percibido M\$ 10.596.665 correspondiendo al 98,13% de los ingresos estimados. Este ítem incluye:
- 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este ítem, se consideran las siguientes asignaciones "Del Servicio de Salud", contemplándose el siguiente detalle:

CUENTA	MONTO PRESUPUESTO M\$	MONTO PERCIBIDO M\$	AVANCE
Atenc.Primaria Ley 19,378	7.450.093	7.474.927	100,33%
Aportes Afectados	1.675.052	1.528.489	91,25%
<b>TOTAL</b>	<b>9.125.145</b>	<b>9.003.416</b>	<b>98,67%</b>

OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: En este concepto se incluye "Del Ministerio del Interior, Bonos, Aguinaldos", que mantenía un presupuesto de M\$ 876.455, con un devengado de M\$ 796.248, con un avance del 90,85%.

DE SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION: Ítem que comprende los aportes comprometidos por parte del municipio para el año 2013, el que asciende a M\$ 797.000, con un avance del 100%.

- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Ítem que en el cuarto trimestre tuvo un avance del 99,77%, con un monto de M\$ 41.508. Este ítem incluye la "Venta de Servicios" por recaudación Médico-Dental, cobro beneficiarios Isapre/Fonasa, que a nivel de Consultorio tiene el siguiente detalle:

Consultorio	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Consultorio V.Bertín	0	28.200	#DIV/0!
Consultorio I.Véliz	1.160.485	1.371.058	118,15%
Consultorio A.Neghme	7.200	7.200	100,00%
S.A.P.U.	2.672.200	2.480.200	92,81%
Consultorio Remigio Sapuna	187.468	46.867	25,00%
<b>TOTALES</b>	<b>4.027.353</b>	<b>3.933.525</b>	<b>97,67%</b>

CONVENIO CAMPO CLINICO: Ítem que comprende ingresos por concepto del ámbito de salud y que serán integrados al presupuesto vigente. Para el año 2013 se presupuestaron M\$ 32.574, y al cuarto trimestre se percibieron M\$ 37.574.

08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Ítem que tiene un presupuesto vigente de M\$ 271.756, de los cuales se han percibido M\$ 306.934 que representa un 112,94% de avance. En este ítem se consideran:

RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS: Que comprende los reembolsos de Licencias por Accidentes del Trabajo y las Recuperaciones de Licencias Médicas Curativas, con un detalle de:

Cuenta	Total Presupuestado	Total Recibido	Avance
Reembolso Art. 4 Ley 19,345	2.000.000	0	0,00%
Recuperación Art. 12 Ley 18,19	180.000.000	211.641.314	117,58%
<b>TOTALES</b>	<b>182.000.000</b>	<b>211.641.314</b>	<b>116,29%</b>

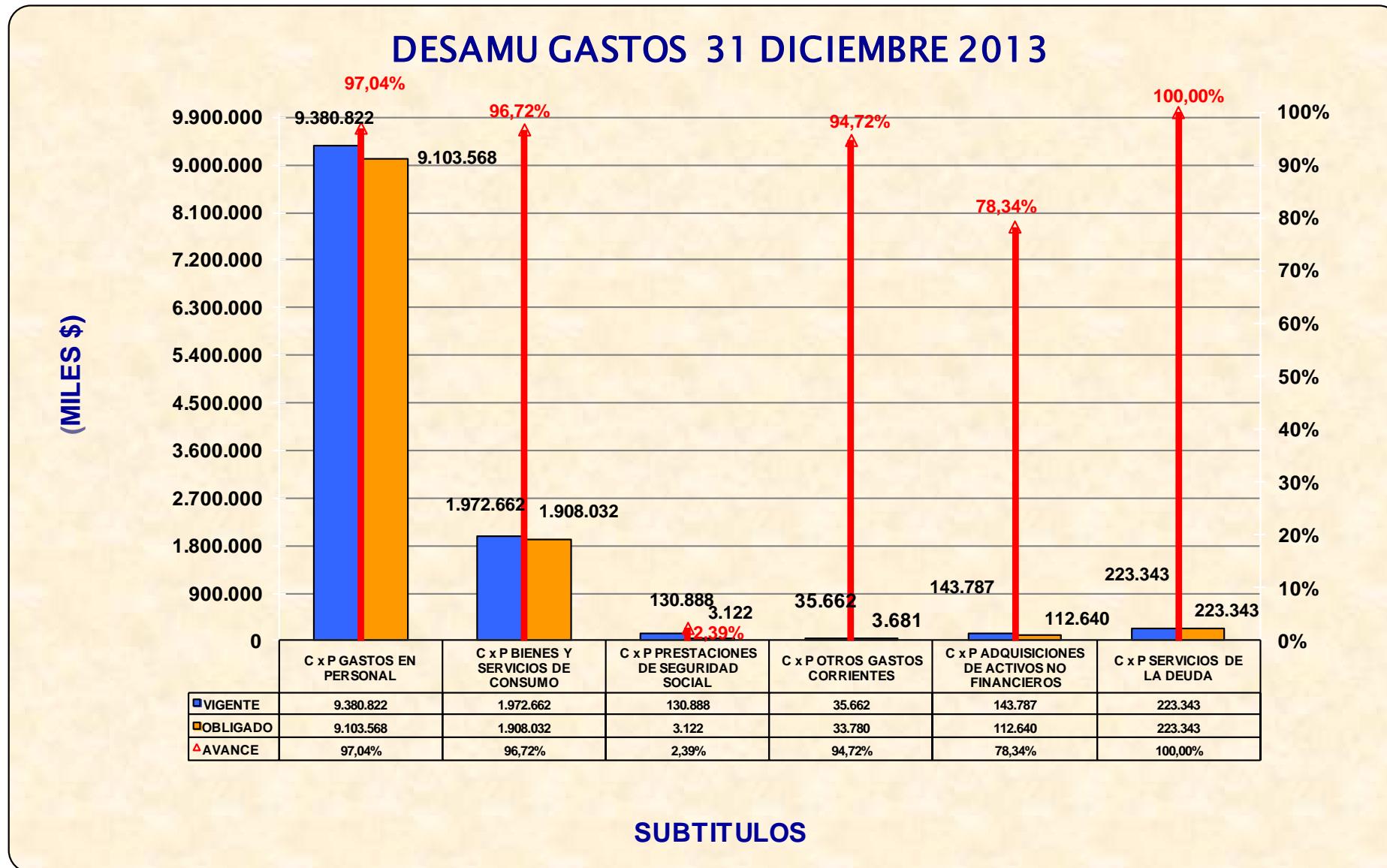
OTROS: En este ítem se contemplan los reintegros de sueldos mal percibidos, los descuentos por inasistencias, los descuentos por atrasos. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 89.757, percibiendo en el cuarto trimestre M\$ 95.292, lo que representa un 106,17% de lo presupuestado.

15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior, por M\$ 775.205, que de acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DESAMU GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	8.324.840.000	9.380.821.676	9.103.568.092	277.253.584	78,92%	97,04%
	01	PERSONAL DE PLANTA	4.709.410.000	5.055.049.226	4.915.480.585	139.568.641	42,53%	97,24%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.400.730.000	3.652.308.450	3.544.083.837	108.224.613	30,72%	97,04%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	214.700.000	673.464.000	644.003.670	29.460.330	5,67%	95,63%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.886.150.000	1.972.661.663	1.908.031.707	64.629.956	16,59%	96,72%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12.900.000	22.076.460	19.944.602	2.131.858	0,19%	90,34%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23.000.000	7.703.600	7.641.187	62.413	0,06%	99,19%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	46.500.000	57.098.048	54.383.205	2.714.843	0,48%	95,25%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.319.700.000	1.451.723.524	1.448.813.512	2.910.012	12,21%	99,80%
	05	SERVICIOS BASICOS	171.300.000	120.915.500	112.990.311	7.925.189	1,02%	93,45%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	27.500.000	18.741.000	11.751.410	6.989.590	0,16%	62,70%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	5.700.000	9.287.543	7.621.964	1.665.579	0,08%	82,07%
	08	SERVICIOS GENERALES	209.850.000	221.177.381	190.490.048	30.687.333	1,86%	86,13%
	09	ARRIENDOS	13.400.000	19.014.672	14.885.532	4.129.140	0,16%	78,28%
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.400.000	1.400.000	225.200	1.174.800	0,01%	16,09%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	46.000.000	35.873.935	31.850.280	4.023.655	0,30%	88,78%
		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.900.000	7.650.000	7.434.456	215.544	0,06%	97,18%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	120.000.000	130.888.164	3.122.204	127.765.960	1,10%	2,39%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	120.000.000	130.888.164	3.122.204	127.765.960	1,10%	2,39%
26		C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	40.000.000	35.661.545	33.779.552	1.881.993	0,30%	94,72%
	01	DEVOLUCIONES	36.000.000	31.661.545	31.661.540	5	0,27%	100,00%
		COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	4.000.000	4.000.000	2.118.012	1.881.988	0,03%	52,95%

<b>29</b>	<b>C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	66.000.000	143.787.192	112.640.461	31.146.731	1,21%	78,34%
02	EDIFICIOS	0	26.059.810	26.059.810	0	0,22%	100,00%
03	VEHICULOS	0	24.000.000	13.458.900	10.541.100	0,20%	56,08%
04	MOBILIARIO Y OTROS	16.000.000	15.730.841	15.067.932	662.909	0,13%	95,79%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	30.000.000	36.501.041	24.002.764	12.498.277	0,31%	65,76%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	20.000.000	35.995.500	31.673.880	4.321.620	0,30%	87,99%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	5.500.000	2.377.175	3.122.825	0,05%	43,22%
<b>34</b>	<b>C x P SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>10.000</b>	<b>223.343.438</b>	<b>223.343.438</b>	<b>0</b>	<b>1,88%</b>	<b>100,00%</b>
07	DEUDA FLOTANTE	10.000	223.343.438	223.343.438	0	1,88%	100,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>10.437.000.000</b>	<b>11.887.163.678</b>	<b>11.384.485.454</b>	<b>502.678.224</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,77%</b>



**SUBT ITEM GASTOS**

- 21      **GASTOS DE PERSONAL:** Bajo este concepto está considerado cubrir los compromisos de sueldos del personal, regidos por la Ley 19.378. Así se tiene registrada una obligación de M\$ 9.103.568 monto que representa al 97,04% del total proyectado. A nivel de ítem, tenemos:

Item 01 "Personal de Planta" el avance fue de 97,24% con M\$ 4.915.481.

Item 02 "Personal a Contrata" indica un 97,04% de avance con M\$ 3.544.084.

Con relación a las restricciones legales, el artículo 14º de la Ley 19.378, señala que el número de horas contratadas a través de plazo fijo no podrá ser superior al 20% de la dotación. Al respecto, el Decreto Alcaldicio N° 9.175 del 10/12/2012, aprueba la dotación para el año 2013 un total de 35.167 horas. Según cuadro resumen, extendido por la Encargada del Departamento de Personal, el total de horas contratadas a plazo fijo al 31/12/2013 es de 8.899 horas lo que equivale al 25,03% de la dotación, excediendo la norma aludida.

Item 03 "Otras Remuneraciones" indica un 95,63% de avance, con una obligación de M\$ 644.004. En este ítem se contemplan los honorarios a suma alzada, suplencias y reemplazos.

- 22      **C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Como puede observarse al finalizar el período en análisis, el gasto obligado ha sido de M\$ 1.908.032, el cual representa al 96,72% de avance. Los ítems con mayor relevancia son:

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO M\$</b>	<b>OBLIGADO M\$</b>	<b>AVANCE</b>
Alimentos y Bebidas	22.076	19.945	90,34%
Textiles, Vestuario y Calzado	7.704	7.641	99,19%
Combustibles y Lubricantes	57.098	54.383	95,25%
Materiales de Uso y Consumo	1.451.724	1.448.814	99,80%
Servicios Básicos	120.916	112.990	93,45%
Mantenimiento y Reparaciones	18.741	11.751	62,70%
Publicidad y Difusión	9.288	7.622	82,07%
Servicios Generales	221.177	190.490	86,13%
Arriendos	19.015	14.886	78,28%
Servicios Financieros y de Seguros	1.400	225	16,09%
Servicios Técnicos y Profesionales	35.874	31.850	88,78%
Otros Gastos en Bienes y Servicios	7.650	7.434	97,18%

- 23      **C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:** Este ítem comprende los desahucios e indemnizaciones, con un presupuesto de M\$ 130.888, y con una obligación de M\$ 3.122, que representa un 2,39%.

- 26      **C x P OTROS GASTOS CORRIENTES:** Este ítem corresponde a las compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad, con un presupuesto vigente de M\$ 35.662 y un avance del M\$ 33.780, representando un 94,72%.

- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Ítem que comprende un presupuesto vigente de M\$ 143.787, de los cuales se han obligado este trimestre M\$ 112.640, reflejado en un avance del 78,34%. En este ítem se incluye:
- EDIFICIOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 26.060, y un avance del 100%.
- VEHICULOS: Con un presupuesto vigente de M\$ 24.000, y al término del presente trimestre tuvo un movimiento de M\$ 13.459.
- MOBILIARIO Y OTROS: Con un presupuesto vigente de M\$ 15.731, de los cuales se encuentran obligados M\$ 15.068, con un avance del 95,79%.
- MAQUINARIAS Y EQUIPOS: Con un presupuesto de M\$ 36.501, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 24.003, con un avance del 65,76%.
- EQUIPOS INFORMATICOS: Con un presupuesto de M\$ 35.996, de los cuales se han obligado en este trimestre M\$ 31.674, con un avance del 87,99%.
- PROGRAMAS INFORMATICOS: Tiene un presupuesto de M\$ 5.500, obligándose obligado en este trimestre M\$ 2.377, con un avance del 43,22%.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Este ítem comprende la deuda flotante proveniente del período anterior, de los cuales se presupuesto M\$ 223.353, de los cuales de ha obligado el 100% en este trimestre.

## II SITUACION FINANCIERA DESAMU.

Al 31 de Diciembre del año 2013, la situación financiera que presenta el Departamento de Salud Municipal , según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	Caja	0	
11103	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>1.653.487.657</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>2.104.332</b>
115	Cuentas por Cobrar	0	
11408	Otros Deudores Financieros	2.104.332	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-436.629.931</b>
215	Acreedores Presupuestarios	-181.928.283	
21404	Garantías Recibidas	0	
21406	Depósitos Previsionales	-1.583.315	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-23.659.187	
21410	Retenciones Previsionales	-140.309.802	
21411	Retenciones Tributarias	-30.163.254	
21412	Retenciones Voluntarias	-52.004.680	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-37.030	
21601	Documentos Caducados	-6.944.380	
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>-77.406</b>
22102	Fondos por Reintegrar a Terceros	-77.406	
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-649.186.195</b>
21405	Administración de Fondos	-649.186.195	
11405	Aplicación de Fondos	0	
<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>			<b>569.698.457</b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 21, 22, 29 y 34 por un monto de \$ 255.720.984.
- 2) Gastos no obligados ni registrados en la contabilidad.

### III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DESAMU

Al 31 de Diciembre del 2013, las cotizaciones previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria de Salud", es la siguiente:

#### 1. Personal

Retenciones Previsionales	\$ 140.309.802
<b>TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>\$ <u>140.309.802</u></b>

Se recibió Certificado N° 021 del 15/01/2014, extendido por la Jefa del Departamento de Personal, señalando que las cotizaciones previsionales incluyendo las del mes de Septiembre del presente, se encuentran al día en su pago.

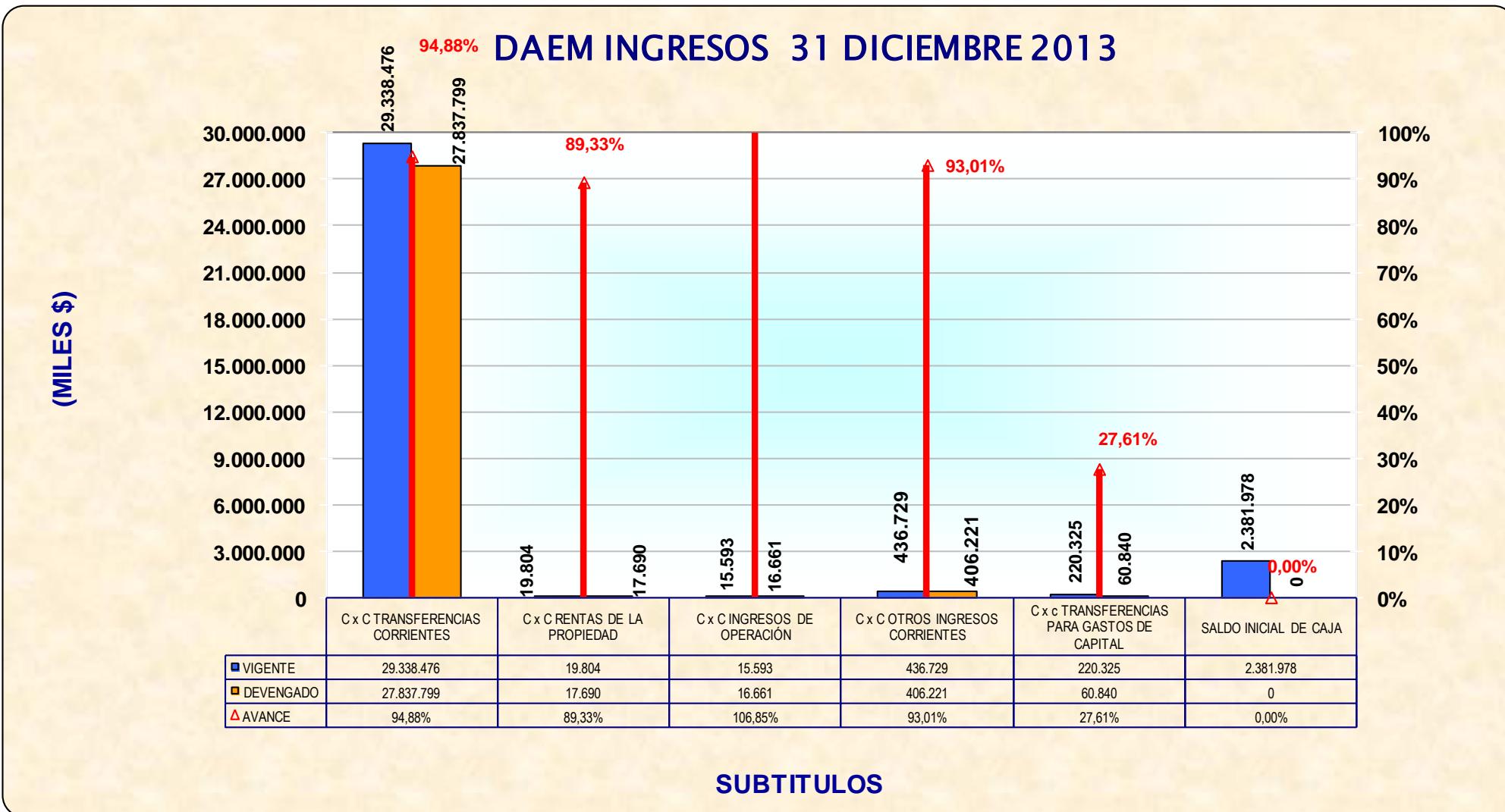
#### IV PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

De esta forma, mediante Certificado Nº 45 de fecha 07/01/2014, el Jefe del Departamento de Salud Municipal señala que no presenta ninguna demanda judicial y deuda con proveedores y empresas de servicios y entidades públicas que puedan incurrir en un pasivo contingente y afectar al presupuesto anual.

## DAEM INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO	% TOTAL INGRESOS	AVANCE PPTO.
05	C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.024.347.154	29.338.475.937	27.837.799.028	1.500.676.909	90,51%	94,88%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	23.024.347.154	29.338.475.937	27.837.799.028	1.500.676.909	90,51%	94,88%
06	C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	19.804.137	19.804.137	17.690.300	2.113.837	0,06%	89,33%
01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.804.137	19.804.137	17.690.300	2.113.837	0,06%	89,33%
07	C x C INGRESOS DE OPERACIÓN	11.638.598	15.592.890	16.661.101	-1.068.211	0,05%	106,85%
02	VENTA DE SERVICIOS	11.638.598	15.592.890	16.661.101	-1.068.211	0,05%	106,85%
08	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	361.346.287	436.729.107	406.220.519	30.508.588	1,35%	93,01%
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS							
01	MEDICAS	361.346.287	433.345.287	402.836.734	30.508.553	1,39%	92,96%
99	OTROS	0	3.383.820	3.383.785	35	0,01%	100,00%
13	C x c TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	10.805	220.325.000	60.840.117	159.484.883	0,68%	27,61%
03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.805	220.325.000	60.840.117	159.484.883	0,71%	27,61%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	10.305	2.381.977.639	0	0	7,35%	0,00%
01	SALDO INICIAL DE CAJA SERME	10.305	2.381.977.639	0	0	7,66%	0,00%
<b>TOTALES \$</b>		<b>23.417.157.286</b>	<b>32.412.904.710</b>	<b>28.339.211.065</b>	<b>1.691.716.006</b>	<b>100,00%</b>	<b>87,43%</b>



## **D A E M**

### **I SITUACION PRESUPUESTARIA**

#### **SUBITEM INGRESOS**

05 C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Ingresos que a nivel de subtítulo, se percibieron al cuarto trimestre del 2013 M\$ 27.837.799 equivalentes al 94,88% del monto presupuestado. Esta cuenta contempla el ítem "De Otras Entidades Públicas", con las siguientes asignaciones:

DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Esta partida corresponde a las diversas subvenciones que se reciben en cada período. De la Subsecretaría de Educación se perciben: "Subvención de Escolaridad" con un monto percibido de M\$ 20.855.287 equivalente al 97,97% de avance. Estos ingresos son percibidos mes a mes, de acuerdo a la matrícula y porcentajes de asistencia que registran los establecimientos pertenecientes al Servicio. El detalle de las partidas de "Subvención de Escolaridad" es el siguiente:

Cuenta	SUBVENCION PRESUPUESTO M\$	SUBVENCION RECIBIDA M\$	% AVANCE
Subv. Enseñanza Gratuita	13.787.721	13.416.298	97,31%
Reliquidación Subvención	590.560	337.518	57,15%
Subvención Escolar Preferencial	3.547.138	3.345.533	94,32%
Ley Preferencial N° 19,933	1.507.358	1.506.849	99,97%
Subvención Programa de Integrac	2.298.004	2.249.089	97,87%
<b>TOTAL M\$</b>	<b>21.730.781</b>	<b>20.855.287</b>	<b>95,97%</b>

"Otros Aportes": Monto devengado por M\$ 4.271.510, cuyo avance es de 84,16% de lo presupuestado. Este ítem está integrado por diversas asignaciones de subvenciones especiales, bonificaciones otorgadas al personal con cargo al poder central, las cuales son pagadas oportunamente y posteriormente recuperadas. El detalle de éstas es el siguiente:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL PERCIBIDO	% AVANCE
Otros Aportes <sup>1</sup>	4.271.509.553	3.594.952.733	84,16%
Subvencion Mantenimiento	198.849.019	198.849.019	100,00%
Asignacion Desempeño Difícil	345.146.557	295.744.041	85,69%
Ley 19.410 Art. 13	425.425.442	424.450.511	99,77%
Ley 19.464 No Docentes	175.453.723	174.774.870	99,61%
Bono de Reconocimiento Profesional	786.042.000	485.971.478	61,83%
Ley 19.200 Mayor Imponibilidad	221.282.517	183.080.069	82,74%
Excelencia Academica Docentes	220.733.500	192.058.966	87,01%
Reforzamiento Educativo	8.763.923	8.526.083	97,29%
Ley 19.715 Bono Encargado Escuelas Rurales	5.057.589	4.651.785	91,98%
Complemento UMP	25.980.567	15.097.303	58,11%
Exel. Pedagogica Ley 19.715	158.532.856	158.532.856	100,00%
Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	87.509.622	87.509.622	100,00%
Asignacion Desempeño Colectivo ADECO	48.235.081	48.031.936	99,58%
Excelencia Academica Asist.Educ.	13.982.429	13.356.825	95,53%
Bono Asig. Variable por Desempeño Individual (AVDI)	2.800.000	2.800.000	100,00%
Bonificacion Especial Art.30 Ley 20.313, Asist.Educacion	626.855.298	621.586.121	99,16%
Fondos MINEDUC fines Educacionales Art.19 Ley 20.501	169.823.291	169.823.291	100,00%
Bono Vacaciones Ley 20.642 Art.26	230.860.000	130.860.000	56,68%
Fondos Apoyo Gestion Educacion Municipal FAGEM 2013	374.186.139	374.186.139	100,00%
Bono de Desempeño Laboral, Ley 20.717 Art.35	6.000.000	5.061.818	84,36%

Se hace presente que existe una diferencia de M\$ 139.990, entre el ítem 002 y los subitems de esta cuenta.

**"DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES"**: Esta asignación está compuesta por los "Convenios Educación Pre-básica", presupuestada por M\$ 803.065, durante el cuarto trimestre tuvo una obligación de M\$ 752.984, con un avance del 93,76%.

**Item 099 "DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS"**: Corresponde a los bonos especiales y aguinaldos pagados y que deben ser recuperados con el siguiente avance:

CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL RECIBIDO	% AVANCE
Aguinaldos	234.543.000	234.542.093	100,00%
Bono de Escolaridad	66.632.000	66.631.200	100,00%
Bono Especial del Gobierno	261.355.305	432.056.800	165,31%
<b>TOTALES</b>	<b>624.530.305</b>	<b>733.230.093</b>	<b>117,41%</b>

**Ítem 101 "De Servicios Incorporados a su Gestión"**: Ingresos provenientes de aportes del municipio para los diversos planes y programas, además de los sueldos de los docentes y demás funcionarios regidos por el Código del Trabajo. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 524.045 y que durante el tercer trimestre tuvo un ingreso por M\$ 396.943, representando un 75,75% de avance.

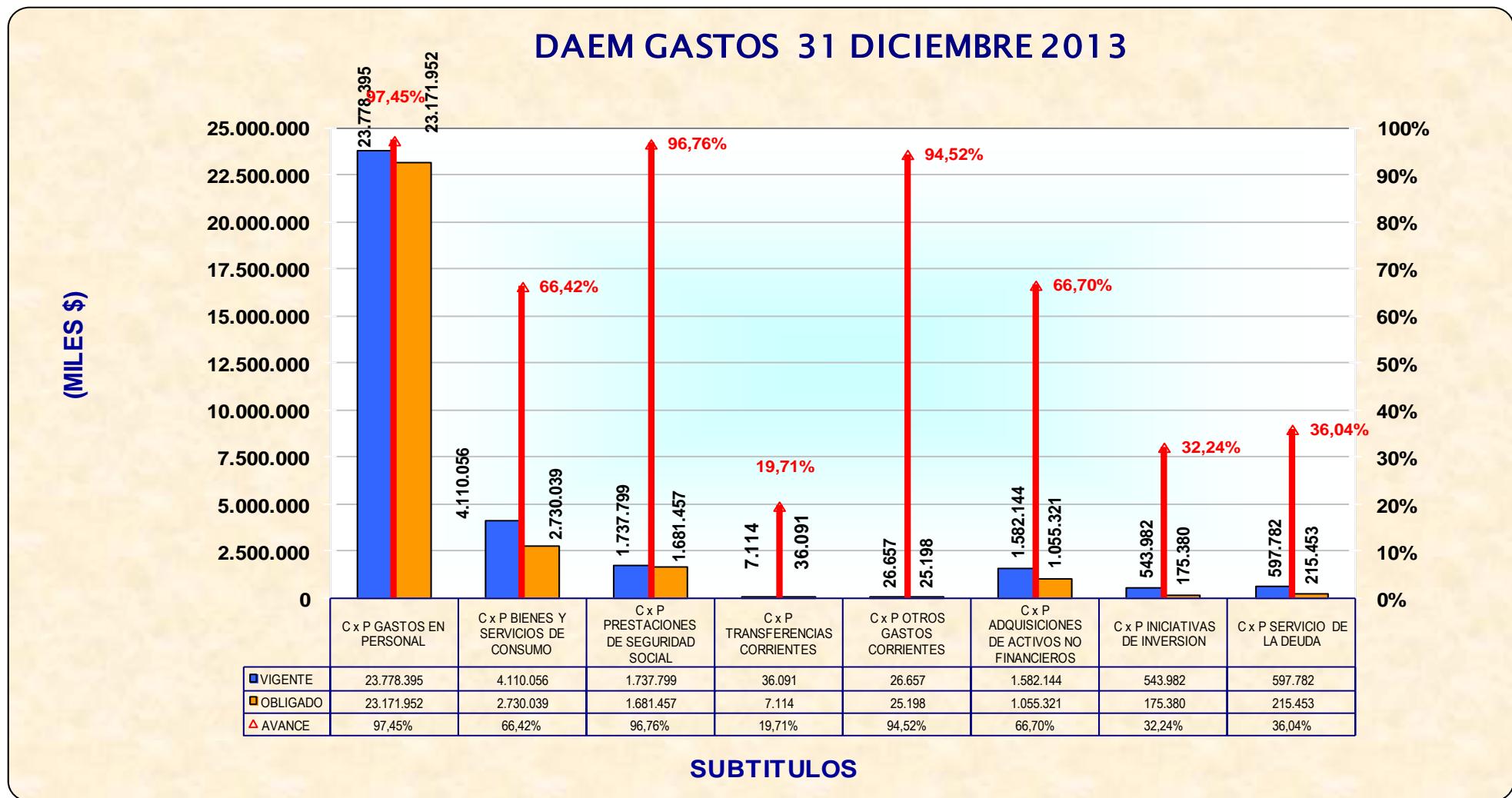
- 06      **C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD**: Cuenta compuesta por "Arriendo de Activos no Financieros" en que se incluye el ingreso de arriendo de casa fiscal y de los kioscos, la cuenta tuvo un avance del 59,53% percibiendo M\$ 11.868. Esta cuenta tiene un presupuesto vigente de M\$ 19.804.

- ARRIENDOS: Comprende los ingresos percibidos por arriendos de propiedades. Esta partida que cuenta con un presupuesto vigente de M\$ 19.804 y que durante el presente trimestre se obligaron M\$ 11.868.
- 07 C x C INGRESOS DE OPERACIÓN: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 11.639 y que a la fecha percibió M\$ 11.258 reflejado en un 96,73%.
- VENTA DE SERVICIOS: Esta partida incluye conceptos como "matrículas" y "mensualidades", que tuvo un avance del 104,74% y 95,91% respectivamente, y "consumos básicos" con un avance durante este trimestre de 93,01%.
- 08 C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a la recuperación de Licencias Médicas, cuenta con presupuesto de M\$ 361.346 y que durante el presente trimestre percibió M\$ 309.309, reflejado en un 85,60% de avance.
- 13 C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL: Cuenta abierta con un presupuesto de M\$ 220.001 y que durante el presente trimestre tuvo un avance del 27,20%.
- 15 SALDO INICIAL DE CAJA: Recursos provenientes del saldo final de caja del ejercicio anterior. Este subtítulo tiene un presupuesto asignado para el año 2013 de M\$ 2.381.978. De acuerdo al Dictamen N° 13.807/80, esta cuenta solo se formula para efectos presupuestarios, ya que no procede su contabilización en el subsistema de ejecución presupuestaria, como obligación, obligación devengada y pago.

## DAEM GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

SUB	ITEM	NOMBRE DE CUENTA	INICIAL	VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	% TOTAL GASTOS PPTO.	AVANCE
21		C x P GASTOS EN PERSONAL	20.055.582.032	23.778.394.757	23.171.951.599	606.443.158	73,36%	97,45%
	01	PERSONAL DE PLANTA	11.025.547.918	10.100.284.528	9.535.570.377	564.714.151	31,16%	94,41%
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.501.135.645	6.111.528.358	6.085.790.674	25.737.684	18,86%	99,58%
	03	OTRAS REMUNERACIONES	5.528.898.469	7.566.581.871	7.550.590.548	15.991.323	23,34%	99,79%
22		C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.255.560.753	4.110.055.916	2.730.038.556	1.380.017.360	12,68%	66,42%
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	128.594.851	318.594.851	268.614.487	49.980.364	0,98%	84,31%
	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	55.093.047	285.093.047	120.977.309	164.115.738	0,88%	42,43%
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	146.899.833	196.899.833	79.938.163	116.961.670	0,61%	40,60%
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	835.957.226	1.634.759.169	1.395.208.568	239.550.601	5,04%	85,35%
	05	SERVICIOS BASICOS	475.738.022	475.738.022	424.812.795	50.925.227	1,47%	89,30%
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	161.693.950	124.387.170	37.005.504	87.381.666	0,38%	29,75%
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	31.121.100	226.121.100	53.082.313	173.038.787	0,70%	23,48%
	08	SERVICIOS GENERALES	17.518.200	193.518.200	164.030.923	29.487.277	0,60%	84,76%
	09	ARRIENDOS	75.440.900	225.440.900	94.757.212	130.683.688	0,70%	42,03%
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	327.503.624	417.503.624	80.140.049	337.363.575	1,29%	19,20%
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	12.000.000	11.471.233	528.767	0,04%	95,59%
23		C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	155.104.293	1.737.798.570	1.681.456.866	56.341.704	5,36%	96,76%
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	155.104.293	1.737.798.570	1.681.456.866	56.341.704	5,36%	96,76%
24		C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.091.300	36.091.300	7.114.380	28.976.920	0,11%	19,71%
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.091.300	36.091.300	7.114.380	28.976.920	0,11%	19,71%

26	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	26.657.218	25.197.540	1.459.678	0,08%	94,52%
01	DEVOLUCIONES	0	24.557.035	23.097.357	1.459.678	0,08%	94,06%
	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA						
02	PROPIEDAD	0	2.100.183	2.100.183	0	0,01%	100,00%
29	C x P ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	288.299.408	1.582.143.610	1.055.320.947	526.822.663	4,88%	66,70%
02	EDIFICIOS	0	58.000.000	30.884.450	27.115.550	0,18%	53,25%
03	VEHICULOS	0	435.000.000	416.367.500	18.632.500	1,34%	95,72%
04	MOBILIARIO Y OTROS	59.975.100	131.810.717	67.041.086	64.769.631	0,41%	50,86%
05	MAQUINARIA Y EQUIPOS	139.975.939	643.976.106	378.791.653	265.184.453	1,99%	58,82%
06	EQUIPOS INFORMATICOS	88.348.369	258.348.369	141.966.133	116.382.236	0,80%	54,95%
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	55.008.418	20.270.125	34.738.293	0,17%	36,85%
31	C x P INICIATIVAS DE INVERSION	20.610.000	543.981.511	175.380.292	368.601.219	1,68%	32,24%
02	PROYECTOS	20.610.000	543.981.511	175.380.292	368.601.219	1,68%	32,24%
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA	638.910.000	597.782.328	215.452.619	382.329.709	1,84%	36,04%
07	DEUDA FLOTANTE	638.910.000	597.782.328	215.452.619	382.329.709	1,84%	36,04%
<b>TOTALES \$</b>		<b>23.417.157.786</b>	<b>32.412.905.210</b>	<b>29.061.912.799</b>	<b>3.350.992.411</b>	<b>100,00%</b>	<b>89,66%</b>



## SUBT ITEM GASTOS

21

**GASTOS DE PERSONAL:** La cuenta está compuesta por los gastos efectuados en personal adscrito a los establecimientos y administrativo del sistema. Transcurrido el período en estudio, vemos que se muestra una obligación de M\$ 21.171.952, el cual representa el 97,45% del valor proyectado.

**PERSONAL DE PLANTA:** Cuenta destinada a cancelar Sueldos, JECODI, ACLE, ETEA, Extensión Horaria, Excelencia Académica, Aguinaldos y Bonos de Escolaridad del personal de planta de los establecimientos educacionales (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación). A este trimestre se obligó M\$ 9.535.570 equivalente al 94,41% de lo presupuestado.

**PERSONAL A CONTRATA:** Cubre las mismas asignaciones del personal de planta y durante este trimestre tuvo una obligación de M\$ 6.085.791 equivalente al 99,58% de lo presupuestado.

**OTRAS REMUNERACIONES:** Ítem que comprende honorarios a suma alzada para los diferentes programas, remuneraciones regidas por el Código del Trabajo, Suplencias y Reemplazos y Otras. Este ítem tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.566.582, con una obligación de M\$ 7.550.591 y un avance del 99,79% de lo presupuestado.

Con relación a la restricciones de personal, el artículo 26º de la ley Nº 19.070, señala que el número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación por cada establecimiento. Al respecto, existe al 31 de Diciembre del 2013, 38 establecimientos que exceden dicha norma, de acuerdo a lo señalado en Dictamen Nº 6359/94 de la Contraloría General de la República. Al 31 de Diciembre del 2013 las horas a contratas representan un 44,96% del total de la dotación docente comunal, superando considerablemente el máximo legal permitido.

22

**C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Gastos que de acuerdo a lo presupuestado se obligaron a este trimestre M\$ 2.730.039 equivalente al 66,42% de acuerdo a lo proyectado. El detalle de esta cuenta es el siguiente:

ITEM	CUENTA	TOTAL PRESUPUESTADO	TOTAL OBLIGADO	% AVANCE
22.01	Alimentos y Bebidas	318.594.851	268.614.487	84,31%
22.02	Textiles, Vestuario y Calzado	285.093.047	120.977.309	42,43%
22.03	Combustibles y Lubricantes	196.899.833	79.938.163	40,60%
22.04	Materiales de Uso o Consumo	1.634.759.169	1.395.208.568	85,35%
22.05	Servicios Básicos	475.738.022	424.812.795	89,30%
22.06	Mantenimiento y Reparaciones	124.387.170	37.005.504	29,75%
22.07	Publicidad y Difusión	226.121.100	53.082.313	23,48%
22.08	Servicios Generales	193.518.200	164.030.923	84,76%
22.09	Arriendos	225.440.900	94.757.212	42,03%
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales	417.503.624	80.140.049	19,20%
22.12	Otros Bienes y Servicios de Consumo	12.000.000	11.471.233	95,59%

- 23 C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Esta partida comprende finiquitos, indemnizaciones y desahucios, mantiene un monto presupuestado de M\$ 1.737.799, que al término del cuarto trimestre se han obligado M\$ 1.681.457, reflejado en un 96,76%.
- 24 C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende a obligaciones para asistencia social y pro-retención de instituciones del Sector Privado. Tiene un presupuesto vigente de M\$ 7.114, y un avance del 19,71% durante este trimestre.
- 26 C x P OTROS GASTOS CORRIENTES: Esta partida comprende los ítem "Devoluciones" con un presupuesto de M\$ 24.557, de los cuales se han obligado el 94,06% y el ítem "Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad" con un presupuesto de \$ 2.100, de los cuales se obligó el 100%.
- 29 C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende la adquisición de Vehículos, Maquinarias y Equipos y Equipos Informáticos. Esta partida tiene un presupuesto de M\$ 1.582.144, con una obligación de M\$ 1.055.321, reflejado en un 66,70%.
- 31 C x P INICIATIVA DE INVERSION: Cuenta que mantiene un presupuesto vigente de M\$ 543.982 y una obligación de M\$ 175.380.
- 34 C x P SERVICIO DE LA DEUDA: Corresponde a la deuda flotante proveniente de períodos anteriores. Mantiene un presupuesto de M\$ 597.782, con una obligación de M\$ 215.453, reflejado en un avance del 36,04% de lo presupuestado.

## II SITUACION FINANCIERA DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2013, la situación financiera que presenta el Servicio Municipal de Educación, según formato establecido en el anexo 1 del oficio 2474 de fecha 27 de noviembre de 2002 y 2140 del 22 de septiembre de 2006 de la Contraloría Regional de Tarapacá:

CODIGO CONTABLE	DETALLE	PARCIALES (\$)	TOTALES (\$)
11101	<b>Caja</b>		<b>174.320</b>
11103	<b>Disponibilidad de Fondos</b>		<b>5.365.093.035</b>
<b>Más</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>		<b>42.052.260</b>
115	Cuentas Por Cobrar Ingresos Presupuestarios	0	
11408	Otros Deudores Financieros	42.052.260	
<b>Menos</b>	<b>Deuda Corriente</b>		<b>-1.281.943.349</b>
21404	Garantías Recibidas	-23.130.914	
21406	Depósitos Previsionales	-14.720.992	
21409	Otras Obligaciones Financieras	-70.524.433	
21410	Retenciones Previsionales	-366.017.299	
21411	Retenciones Tributarias	-21.187.457	
21412	Retenciones Voluntarias	-233.033.270	
21413	Retenciones Judiciales y Similares	-174.941	
215	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	-308.115.824	
21601	Documentos caducados	-245.038.219	
22192	Cuenta por Pagar Gastos Presupuestarios	0	
<b>Menos</b>	<b>Fondos de Terceros</b>		<b>0</b>
<b>Menos</b>	<b>Fondos Recibidos en Administración</b>		<b>-1.491.387.605</b>
21405	Administración de Fondos	-1.491.387.605	
11405	Aplicación Fondos en Administración	0	
<b>SUPERAVIT FINANCIERO</b>			<b><u>2.633.988.661</u></b>

**NOTA:** Este análisis no considera:

- 1) Obligaciones no devengadas de los subtítulos de Gastos 22, 24, 29 y 31 por un monto de \$ 824.348.045.
- 2) Gastos devengados y no registrados en la contabilidad.

### III SITUACION COTIZACIONES PREVISIONALES DAEM

Al 31 de Diciembre del año 2013, las Cotizaciones Previsionales (Fondo de Pensiones y Salud) del personal regido por la Ley 19.070 "Estatuto Docente" y por el Código del Trabajo, es la siguiente:

Personal Planta, Contrata y Código del Trabajo:

Integro Cotizaciones Previsionales	\$	366.017.299
<b>TOTAL COTIZACIONES PREVISIONALES</b>		<b><u>\$ 366.017.299</u></b>

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal presenta certificado con fecha 22 de Enero de 2014, señalando que las cotizaciones previsionales y de salud correspondientes, se encuentran declaradas y pagadas en un 98,86% al 30/12/2013.

Además comunica que las cotizaciones previsionales se encuentran pendiente a la fecha corresponden a contratos de Trabajo y decretos alcaldíos de nombramientos recibidos fuera de plazo, en el mes de Diciembre de 2013, las cuales serán pagadas por el portal de Previred el día 10 de Febrero de 2014.

#### **IV SITUACIÓN PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

El Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, presenta certificado con fecha 22 de Enero de 2013, indicando que la Asignación de Perfeccionamiento del personal docente, se encuentra pendiente de pago, por del período 2010 correspondiente a 7 docentes, en espera del reconocimiento correspondiente. En las remuneraciones del mes de Enero del 2014, se pagaron los cursos de perfeccionamiento del período 2011, para 56 docentes, según D.A. Nº 15.810/13, por un total de \$ 31.080.005.

Los cursos de perfeccionamiento presentados en los años 2012 y 2013, se encuentran pendientes de pago.

## V PASIVOS CONTINGENTES

La Ley Nº 20.237 publicada el 24 de Diciembre del 2007, en el Artículo 2º punto Nº 4, señala que se debe informar al Concejo "los Pasivos Contingentes" derivados, entre otras causas, demandas judiciales y las deudas con proveedores, empresas de servicios y otras entidades publicadas que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual".

A este respecto se informa que el Jefe de Administración y Finanzas (S) del Departamento de Administración de Educación Municipal, señala en certificado de fecha 22/01/2014, que el servicio no presenta deudas que no puedan ser servidas en el marco del presupuesto, basados en los antecedentes que se tienen al 31 de Diciembre de 2013.